

**GRUPOS DE TRABAJO  
PARA FONDOS ARPA**

**PROPUESTAS  
FINALES DE  
PROGRAMAS**

Mayo de 2019

---

# el proceso

## FASE II

El Comité Directivo para los fondos de la ley ARPA presentó sus hallazgos de la Fase 1 ante el BOCC a fines de noviembre de 2021 y en conjunto diseñaron una segunda fase del proceso que analizaría más las áreas de mayor inquietud entre aquellos más afectados por la pandemia.

La segunda fase giró en torno a tres grupos de trabajo para que cada uno se concentrara en un tema importante sobre el que se hizo hincapié en la primera fase. Los grupos de trabajo estuvieron formados por personal del Condado, funcionarios del gobierno local y ONG u otras partes interesadas que se encargaron de usar el resultado de la Fase 1 para informar un proceso en colaboración para diseñar programas, normas o proyectos que se puedan respaldar con fondos de la ARPA; crear una comprensión más profunda de la intersección entre la accesibilidad económica a la vivienda, los impactos económicos, el costo de vida, la salud mental y el cuidado infantil además de problemas locales y soluciones programáticas existentes; utilizar el aporte de las partes interesadas, asesoramiento de expertos y prácticas óptimas de otras localidades para informar componentes programáticos y para crear un modelo replicable de colaboración entre la comunidad y el gobierno para el diseño de normas.

Esta fase arrancó con una convocatoria abierta al público para conseguir miembros para los grupos de trabajo con experiencias de vida o profesionales en una de las tres áreas temáticas, que manifestaran su interés en participar como voluntarios. La convocatoria fue enviada a 300 organizaciones y se recibieron 162 respuestas individuales. Para garantizar una estrecha colaboración posterior, cada grupo de trabajo estuvo codirigido por un jefe departamental del condado y de un dirigente comunitario. Las tres áreas temáticas de los grupos de trabajo incluyeron:

- Retos Económicos - los problemas interrelacionados del costo de vida, las necesidades de las empresas, el desarrollo de la fuerza laboral, el cuidado infantil, etc.
- Accesibilidad Económica a la Vivienda - incluido el costo de vida
- Salud Mental y Resiliencia Social - incluido el acceso a la tecnología y el aislamiento social

Mediante la colaboración con el Comité Directivo y el personal del Condado, Rebuild by Design encabezó un proceso de selección para garantizar la representación de diversos contextos socioeconómicos, perspectivas y gama de experiencias vividas y profesionales en cada uno de los grupos de trabajo. A través de este proceso, el Comité Directivo para los fondos de la ARPA identificó un grupo diverso de 24 postulantes para sumarse a uno de los tres grupos de trabajo. El Condado designó jefes departamentales y personal adicional para dotar de recursos a los grupos de trabajo con experiencia en diseño de programas gubernamentales. Además, un miembro del BOCC patrocinó cada comité.

**Boulder County ARPA Working Groups**

If you are interested in a working group, please fill out this short application. The Working Groups will be led by the Boulder County ARPA Steering Committee with Boulder County staff providing support and resources. Each working group will be asked to recommend solutions that could be supported by an estimated \$15 million of public funding. Final funding between the three leaders may differ based on the working group's recommendations. Working group participants will be announced before Christmas and will begin working in January.

By submitting a survey to join one of the working groups, you are committing to:

1. Actively collaborate with other community partners and Boulder County Staff to inform a transparent and inclusive decision-making process.
2. Participating in weekly working group meetings (at least 1 hour).
3. Participate in 3 public events, for example: (i) a panel discussion with national and international experts on the identified subject areas, (ii) a public symposium to present and workshop ideas across working groups, with additional input from community members, and (iii) presentation of final recommendations.

**NOTE:** Serving on a working group does not disqualify an affiliated organization from receiving funding. Individuals should only participate in one working group, however the organization members can participate in more than one working group. These working group positions are volunteer opportunities and are not official appointments by the Board of County Commissioners.

Email\*

This form is collecting emails. [Change settings](#)

**Grupos de Trabajo ARPA del Condado de Boulder**

Si está interesado en un "Grupo de Trabajo", complete esta breve solicitud. Los Grupos de Trabajo serán dirigidos por el Comité Directivo de ARPA del Condado de Boulder con el personal del Condado de Boulder que brinda apoyo e información. Se pedirá a cada Grupo de Trabajo que recomiende soluciones que podrían ser apoyadas por un estimado de \$15 millones de fondos de ARPA. La financiación final entre los tres grupos puede cambiar según las recomendaciones de los Grupos de Trabajo. Los participantes de los Grupos de Trabajo se anunciarán antes de Navidad y comenzarán a trabajar en enero 2022.

Completando esta breve solicitud está indicando interés en participar en los Grupos de Trabajo y comprometerse a:

1. Colaborar activamente con otros miembros de la comunidad y los empleados del Condado de Boulder para informar un proceso de decisiones transparente e inclusivo.
2. Participar en reuniones semanales de los Grupos de Trabajo (al menos 1 hora).
3. Participar en 3 eventos públicos, por ejemplo: (i) un panel de discusión con expertos nacionales e internacionales sobre las áreas temáticas identificadas, (ii) un simposio público para presentar y participar ideas entre los Grupos de Trabajo, e (iii) Presentación de recomendaciones finales.

**NOTA:** Servir en un grupo de trabajo no descalifica a una organización afiliada para recibir fondos. Las personas sólo deben participar en un grupo de trabajo, sin embargo, los miembros de la organización pueden participar en más de un grupo de trabajo. Puestos en el grupo de trabajo son oportunidades de voluntariado y no son nombramientos oficiales de la Junta de Comisionados del Condado de Boulder.

¿Cuál es su correo electrónico?

(Short answer text)

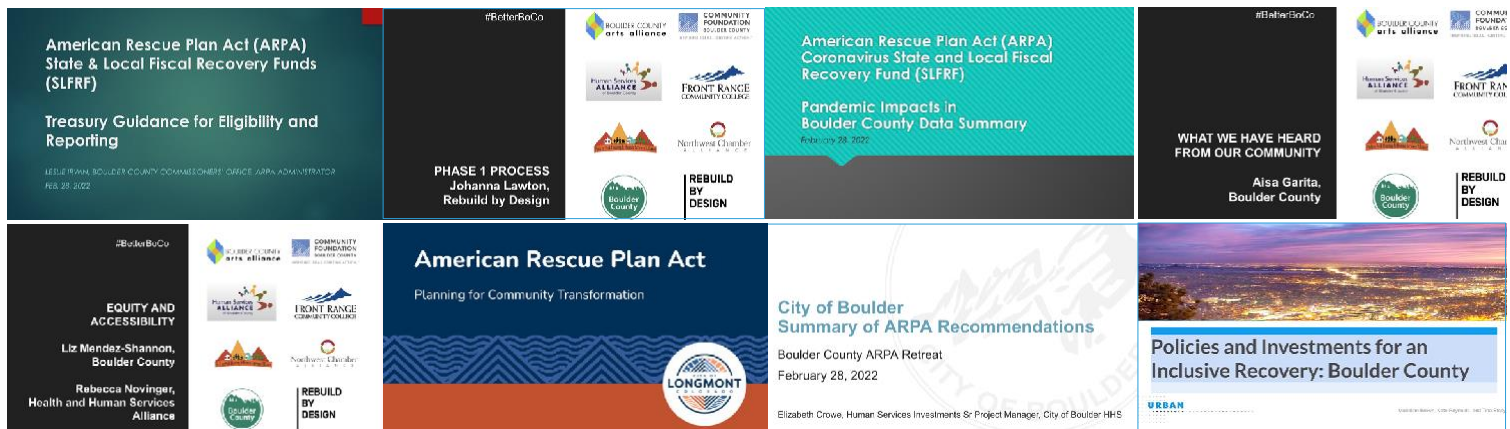
Mientras estaba en marcha la convocatoria para conseguir miembros de los grupos, Rebuild trabajó con el Comité Directivo y personal del Condado para elaborar los criterios de armado de las recomendaciones normativas y programáticas que guiarían el trabajo de los grupos. Además de los criterios obligatorios de Hacienda de EE. UU., el Comité determinó que los grupos de trabajo debían procurar que las recomendaciones definitivas:

- Fueran transformadoras
- Garantizaran que los más afectados por la pandemia fuesen los más beneficiados
- Lograran un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis
- Pudieran implementarse fácilmente para ayudar rápidamente a las personas necesitadas Serán sostenibles cuando se agoten los fondos de la ARPA
- Se concentren en la equidad y aborden las desigualdades raciales, económicas y sanitarias
- Aprovechen otros fondos y procesos de planificación existentes
- Aprovechen planes e informes ya completados, por ejemplo, el Plan regional de viviendas accesibles
- Resultaran innovadoras, algo que el gobierno del Condado no habría hecho por cuenta propia

Justo una semana antes de que los grupos de trabajo se preparaban para empezar su tarea al comienzo del nuevo año, una catástrofe golpeó al Condado de Boulder, cuando el Incendio Marshall arrasó con 1,084 viviendas por todo el Condado. Más de 35,000 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares, sobre todo en Louisville, Superior y partes del Condado de Boulder no constituido. Los centros de recursos para las familias y las organizaciones comunitarias acudieron de inmediato a ayudar a las familias necesitadas mientras el Condado movilizó todos sus recursos para responder ante la catástrofe. Los mismos jefes departamentales y especialistas en participación de la comunidad preseleccionados para encabezar el proceso de la ARPA se ocuparon de las tareas de respuesta a la emergencia de tiempo completo.

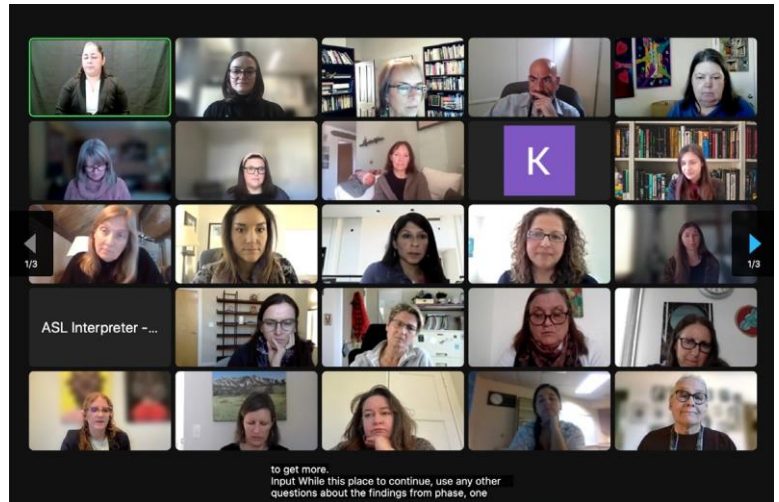
A fin de atender las necesidades inmediatas de la comunidad, el Condado decidió postergar el proceso por dos meses. Cuando se retomó en febrero, se ajustó el proceso al nuevo cronograma y se reestructuró de forma parcial para que el personal del Condado pudiera seguir priorizando los trabajos de recuperación posdesastre.

A fines de febrero de 2022, el proceso arrancó con un taller de un día para compartir ideales, entender problemas y complejidades existentes y para que cada grupo de trabajo creara un plan de trabajo. Las presentaciones y los debates incluidos en la sesión de arranque incluyeron: Directrices de la ARPA de Hacienda de EE. UU., datos disponibles en las tres áreas de concentración, ideas ya oídas de la comunidad del Condado de Boulder, metas de equidad y accesibilidad, asignaciones existentes de la ARPA de gobiernos locales y una presentación del Urban Institute sobre ejemplos nacionales de normas e inversiones para lograr una recuperación inclusiva.



A través de una combinación de investigación, presentaciones y debates a lo largo de ocho semanas, cada grupo recopiló una lista minuciosa de potenciales ideas programáticas y después seleccionó por descarte una lista de propuestas específicas que se alinearían mejor con las metas del Condado para los fondos de la ley ARPA. Los grupos de trabajo se dividieron en subgrupos temáticos. Cada miembro de la comunidad y empleado del condado manifestó su pasión, ideas y conocimientos expertos en el debate de estos temas y además consideró el aporte de la comunidad y la investigación provista por organizaciones comunitarias. Cuando faltaba un *know-how* específico en el grupo, los grupos de trabajo les pidieron colaboración a expertos adicionales en los temas.

Los especialistas de participación de la comunidad del Condado de Boulder participaron en cada grupo de trabajo e informaron periódicamente las novedades al público sobre los debates y el proceso de toma de decisiones a través de actualizaciones del sitio web, redes sociales y comunicados de prensa. En simultáneo, el Equipo de Participación se aseguró de que los grupos de trabajo recibieran todo el aporte de la comunidad. Para garantizar la accesibilidad, todas las reuniones de los grupos de trabajo fueron grabadas, interpretadas al español y ASL y colocadas en el sitio web del Condado.



Al término de las reuniones de los grupos de trabajo, las recomendaciones finales de los grupos de trabajo fueron entregadas al personal del Condado para investigar más las ideas de propuestas con el fin de garantizar su viabilidad y alineación con las directrices de la ley ARPA, programas existentes y normativas del Condado. Después de refinarse, el personal del Condado y los grupos de trabajo presentaron en forma conjunta sus recomendaciones al BOCC en una audiencia pública. Varios de los programas propuestos se basan en programas existentes del Condado, o los amplían, con recomendaciones para hacerlos más equitativos y garantizar que lleguen a las poblaciones que más los necesitan. Otros son iniciativas nuevas que todavía no se han visto en el Condado pero con éxito comprobado en otras localidades.

En total, entre los tres grupos de trabajo, se recomendaron nueve propuestas al BOCC que se ajustan a los criterios determinados por el Comité Directivo. A la fecha, el BOCC está tomando una decisión sobre cuáles propuestas avanzarán hacia la implementación.

Los grupos de trabajo lograron presentar nuevas modalidades de operación en el Condado de Boulder mediante la concentración en las necesidades e ideas de las comunidades más afectadas por la pandemia. Cada grupo alcanzó su meta, en el plazo de tiempo otorgado, dentro del presupuesto dado, para proponer ideas que lograrían un cambio profundo en las vidas de los miembros de la comunidad que más lo necesitan. También lograron una colaboración sin precedentes, dándole al Condado de Boulder un modelo de trabajo para el futuro. Además de alcanzar esas metas, también hubo problemas que se deberían abordar en futuras iteraciones de este modelo. Las siguientes sugerencias reflejan los comentarios de los miembros de los grupos de trabajo:

- **Tiempo.** Desde el comienzo, este proceso ha tenido que satisfacer necesidades dobles de entregar fondos a la comunidad lo antes posible y tener tiempo para armar propuestas integrales informadas por la comunidad.  
Los miembros de los grupos de trabajo opinaron que tiempo adicional hubiera servido para investigar completamente ideas transformadoras y realizar más difusión para repasar las ideas con la comunidad. Además, a los participantes les hubiera gustado tener un cronograma claro de horarios de reunión determinado desde el comienzo.
- **Equidad.** A pesar de que los miembros de los grupos de trabajo opinaron que la equidad fue un enfoque central en las conversaciones y propuestas de los grupos, también sintieron que las estructuras de los grupos mismos no tenían suficientes miembros con experiencia vivida, y aquellos más afectados directamente por la pandemia. En el futuro, tener grupos más grandes y proveer apoyo económico permitiría que personas con limitaciones económicas pudieran participar en un trabajo centrado en la comunidad.
- **Transparencia.** A pesar de que de los miembros de los grupos de trabajo opinaron que el proceso en conjunto procuró ser transparente, hay oportunidades adicionales para expresar plenamente quiénes participarían en el proceso, es decir, cómo se escogieron consultores y cómo se seleccionaron los miembros de los grupos de trabajo.
- **Roles definidos.** En un proceso general de participación de la comunidad, es común que haya muchos participantes incluidos con roles cambiantes. Procesos futuros se beneficiarían de tener roles claramente definidos para cada una de las personas que participan, ya sea como miembros de grupos de trabajo, personal, consultores o los comisionados.
- **Resultados definidos.** Tener resultados claramente definidos antes de comenzar el proceso garantizaría el uso eficiente del tiempo y reduciría la cantidad de preguntas en el transcurso.
- **Comunicación transversal.** Los codirectores de los grupos de trabajo se reunieron semanalmente para compartir novedades sobre el progreso de cada grupo. Con más tiempo, más comunicación entre todos los miembros de los grupos de trabajo podría haber creado nuevas oportunidades para aprovechar las ideas de los demás.

# cuadro de resumen

---

## RETOS ECONÓMICOS

SOBREVIVIR Y PROSPERAR \_\_\_\_\_ \$7.5MILLONES

ASISTENCIA DIRECTA EN EFECTIVO A FAMILIAS \_\_\_\_\_ \$6MILLONES

EARLY CHILDHOOD COMMUNITY VILLAGE \_\_\_\_\_ \$1.5MILLONES

## ACCESIBILIDAD ECONÓMICA PARA VIVIENDA

INVERSIÓN EN UN PROYECTO \_\_\_\_\_ \$7MILLONES  
DE LA CARTERA DE DESARROLLO URBANO

AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ASOCIACIÓN REGIONAL \_\_\_\_\_ \$2.34 MILLONES  
DE VIVIENDA Y PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS

PARQUE DE VIVIENDAS MÓVILES O PREFABRICADAS \_\_\_\_\_ \$5 MILLONES  
ACCESIBILIDAD ECONÓMICA

## SALUD MENTAL Y RESILIENCIA SOCIAL

EQUIPOS AMBULANTES DE RESPUESTA DE LA COMUNIDAD \_\_\_\_\_ \$750,000 (A1)/\$1  
UN MILLÓN DE AÑOS FUTUROS

NAVEGACIÓN CENTRAL PARA TODA LA COMUNIDAD/ \_\_\_\_\_ \$3 MILLONES  
NAVEGACIÓN DE RECURSOS

ACCESO EQUITATIVO - ABRIR LA PUERTA DE INGRESO \_\_\_\_\_ \$9 MILLONES

---

# RETOS ECONÓMICOS

\$7.5M

## INICIATIVA: SOBREVIVIR Y PROSPERAR

### Resumen

La Iniciativa Sobrevivir y Prosperar se dedicará a comunidades históricamente subatendidas y subrepresentadas con una infusión de fondos públicos para abordar el impacto desproporcionado de la catástrofe sanitaria producida por el COVID-19 en el Condado de Boulder sobre la comunidad de pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro. La iniciativa facilitará la distribución inmediata de fondos para apoyar a pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro elegibles que pueden realizar inversiones significativas, a corto y largo plazo, que estabilizarán su situación comercial, la fuerza laboral y las operaciones (Sobrevivir). El requisito para el uso de estos fondos será que las empresas y las organizaciones sin fines de lucro beneficiadas deben vincularse con una variedad de entidades que prestan servicios de apoyo comercial (Prosperar). Paralelamente, las organizaciones que pueden prestar servicios de apoyo comercial directo serán elegibles para recibir subsidios para la ampliación de servicios actuales y también la creación de nuevas ofertas innovadoras que puedan ayudar mejor a la comunidad empresarial. La infusión de capital se implementará mediante un proceso de subsidio competitivo para las entidades habilitadas.

### Metas/Objetivos

Con este abordaje, los fondos sumados de la ARPA abordarán tres necesidades importantes:

1. Proveer apoyo directo a empresas y organizaciones sin fines de lucro que pueden demostrar un perjuicio económico producido por la pandemia
2. Aumentar la capacidad de entidades de apoyo comercial
3. Motivar a entidades de apoyo comercial a desarrollar ofertas nuevas e innovadoras

### El siguiente es un modelo posible para la distribución de fondos:

- 15 entidades de apoyo comercial a \$100,000 por entidad: \$1,500,000
- 400 empresas a \$10,000 por empresa: \$4,000,000
- 40 org. sin fines de lucro a \$50,000 por organización: \$2,000,000

El Comité de Sobrevivir y Prosperar determinó que era importante que las sumas de los subsidios fuesen lo suficientemente grandes para que las pequeñas empresas y las organizaciones sin fines de lucro tuvieran un impacto sustancial y suficientemente atractivo para que las empresas apoyaran que las entidades participaran en un compromiso a largo plazo para apoyar el desarrollo económico de las pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro participantes.

Con la asignación de fondos disponibles a este proyecto, estas fueron las cifras que asignamos para lograr nuestros objetivos.

### Los resultados previstos de esta iniciativa serían:

1. La continuidad de la actividad comercial de las pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro afectadas
2. La viabilidad comercial a largo plazo de las empresas y las organizaciones sin fines de lucro a través de la educación y el apoyo a dueños y operadores
3. Índices de participación más altos de empresas y organizaciones sin fines de lucro en programas de apoyo disponibles

### Sobrevivir y Prosperar está destinado a las siguientes poblaciones:

- Las pequeñas empresas que trabajan para un distrito censal habilitado (QCT, por su sigla en inglés) o se ubican en uno, un área con índice de vulnerabilidad de alto riesgo y/o una comunidad lejana;
- Los dueños de pequeñas empresas que cumplen con los siguientes criterios: ingresos bajos o moderados,

viven en una zona con dificultades económicas, tienen una riqueza personal baja o moderada en base al patrimonio neto del grupo familiar y/o tienen menos oportunidades de acceso a capital o crédito;

- Las organizaciones sin fines de lucro que atienden a las comunidades más afectadas por la pandemia del COVID-19 incluidas personas con discapacidades, personas de color, familias con ingresos bajos a medianos, niños pequeños, adultos mayores, trabajadores indocumentados e inmigrantes;
- Entidades de apoyo comercial que proveen apoyo directo a pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Los beneficiarios de RFP y de subsidios habilitados deben demostrar el perjuicio económico producido por la pandemia. Ejemplos incluyen, entre otros, los siguientes:

- Baja en ingresos o recibos en bruto;
- Inseguridad económica;
- Aumento de costos;
- Capacidad para resistir la adversidad económica;
- Problemas para pagar nómina, alquiler o hipoteca y otros costos operativos.

**Estas comunidades se han visto desproporcionadamente afectadas por la pandemia de las siguientes maneras:**

1. Los trabajadores con salarios bajos perdieron sus ingresos primero durante la cuarentena. También hay trabajadores que es poco probable que puedan hacer su trabajo a distancia y, por consiguiente, tuvieron que soportar usar EPP y arriesgarse durante el pico de la pandemia para poder cobrar. Terminó la moratoria de desalojos y los trabajadores con salarios bajos sustituyeron otras necesidades básicas más flexibles (alimentos, facturas del teléfono, internet) por la renta y la vivienda.
2. Las personas con discapacidades tuvieron dificultades para acceder al mundo a la distancia. Los niños con discapacidades perdieron sus cuidadores durante la cuarentena y tuvieron que depender del apoyo de los padres para completar la escuela desde la casa. Este es un grupo que tuvo la menor cantidad de éxito durante el aprendizaje desde casa. Los adultos con discapacidades tuvieron dificultades singulares para entender y acceder a las diferentes plataformas tecnológicas que de repente conectaron a nuestro mundo en maneras nuevas y diferentes. Este es un grupo que tuvo riesgo extremo de sufrir aislamiento social intenso y prolongado durante la pandemia.
3. Los adultos mayores enfrentaron pérdida de empleo, aislamiento social, duelo y pérdida, falta de acceso a recursos sin fines de lucro debido a dificultades de movilidad y falta de transporte, falta de acceso a recursos externos debido al temor de salir de sus casas y arriesgar sus vidas debido al COVID-19. Muchos adultos mayores tuvieron dificultad para adaptarse a la tecnología, aislándolos aún más.
4. Las comunidades lejanas recibieron significativamente menos fondos federales bajo CVRF o ARPA para enfrentar sus necesidades durante el pico de la pandemia y durante esta fase de recuperación. Muchas comunidades lejanas en el Condado de Boulder también tuvieron dificultades económicas porque el turismo disminuyó por las órdenes de quedarse en casa. Las empresas en comunidades lejanas tuvieron dificultad para poder seguir con su actividad comercial debido a las limitaciones físicas y ambientales que podrían haberles permitido, en caso contrario, ajustar su modelo comercial para acatar las órdenes de salud pública (Ejemplo: comedores al aire libre).
5. Los corredores de ventas minoristas que incluyen empresas pequeñas e independientes se han visto afectados por los cierres y las salidas que provocaron una reducción de la vitalidad local y una pérdida de la identidad cultural.
6. Las fuerzas laborales y comunidades latinas, inmigrantes y de BIPOC se vieron desproporcionadamente afectadas por el coronavirus debido a mayor exposición como trabajadores esenciales y emprendedores de primera línea. El acceso limitado a recursos confiables de fuentes de confianza, incluso materiales en idiomas distintos al inglés sobre el virus y la vacuna generaron información falsa y mitos en las comunidades latinas, inmigrantes y de BIPOC, evitando que las personas en las comunidades se



aplicaran todas las vacunas y refuerzos en comparación con el resto del país. La brecha tecnológica

7. creó más obstáculos para estas comunidades de acceso a información confiable y actual que fue ampliamente entregada en modalidad virtual. Además, estas comunidades enfrentaron obstáculos de acceso a fondos federales y programas locales debido a la situación de inmigración (documentación) y una falta de capital social.
8. Las empresas y los emprendedores latinos, inmigrantes y BIPOC se vieron afectados desproporcionadamente por el COVID-19 y sufrieron acceso limitado a programas de fondos condonables debido a que tenían menos capital, estaban menos o no bancarizados, estaban aislados por motivos lingüísticos y eran empresarios emergentes o en las primeras etapas. Los déficits de personal en pequeñas empresas de latinos, inmigrantes y BIPOC requirieron la incorporación de familiares y el abandono de otros empleos. Los proveedores de servicios tuvieron dificultades para mantener empleos y contratos, sufriendo de pérdidas en ingresos debido a los cierres comerciales y las órdenes de quedarse en casa. Las empresas sin presencia digital tuvieron dificultades para aparecer en internet y captar nuevos mercados como la comunidad anglosajona. Hizo falta más apoyo individual para configurar e instalar tecnología antes de que un empresario pudiera usar y aprovechar los recursos disponibles. Canales no tradicionales como Facebook, WhatsApp, campañas por mensajes de texto y colaboraciones con organizaciones comunitarias de confianza fueron necesarios para comunicarse con los empresarios latinos, inmigrantes y BIPOC durante la pandemia.
9. Las comunidades LGBTQ+, y específicamente personas transgénero y no convencionales en cuanto al género (TGNC) y jóvenes LGBTQ+ se vieron desproporcionadamente afectados por la pandemia. Las TGNC enfrentan discriminación y daño en el lugar de trabajo y no se manifiestan en el empleo, sí se manifiestan y enfrentan discriminación y uso incorrecto de denominación de género a diario o se trasladan para encontrar empleo más inclusivo. La atención médica que salva vidas de TGNC es muy escasa en el Condado de Boulder y estuvo casi no disponible durante el pico de la pandemia, debido a problemas de capacidad de atención médica y refuerzos a la cadena de suministro. Los costos de atención médica, costos de traslados y discriminación en el lugar de trabajo dificultan la obtención de estabilidad económica para TGNC, aspecto que se intensificó por la falta de recursos durante el COVID-19. Muchos jóvenes LGBTQ+ sin apoyo de la familia se vieron obligados a quedarse en casa sin apoyo social.

#### **¿A cuántas personas procura atender?**

Esta propuesta tiene el potencial de afectar a 455 pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro en el Condado de Boulder.

Según el Estudio de la Industria de Boulder de 2020, un 90% de las pequeñas empresas en el Condado de Boulder emplean a menos de 20 empleados. Según el Informe del Impacto Económico de 2011 de la Facultad de Negocios de CU Leeds, el estudio más reciente del impacto económico del sector de las organizaciones sin fines de lucro en el Condado de Boulder, 53 organizaciones sin fines de lucro de servicios sociales empleaban a 1,349 ciudadanos.

**¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

Se recomienda asignar prioridad a las propuestas de subsidios que demuestren una intención de erradicar inequidades raciales y económicas dentro de los límites de la directriz de Hacienda de EE. UU. para desembolsos aceptables. La Directriz de Hacienda es bastante amplia e incluye:

Usos elegibles para pequeñas empresas:

- Préstamos o subsidios para mitigar adversidad financiera, como por ejemplo, mediante el apoyo a la nómina y beneficios, costos para retener empleados y costos de hipoteca, alquiler, servicios públicos y otros costos operativos

- Asistencia técnica, consejería u otros servicios de apoyo a la planificación comercial

Pequeñas empresas en distritos censales habilitados, los siguientes usos elegibles adicionales:

- Rehabilitación de inmuebles comerciales, mejoras a escaparates y mejoras a fachadas
- Asistencia técnica, incubadores de empresas y subsidios para empresas emergentes o costos de ampliación de pequeñas empresas
- Apoyo para microempresas, incluso costos financieros, cuidado infantil y transporte

Usos elegibles de subsidios para organizaciones sin fines de lucro:

- Préstamos o subsidios para mitigar adversidad financiera
- Asistencia técnica o en especie u otros servicios que mitiguen los perjuicios económicos de la pandemia

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

El sector sin fines de lucro del Condado de Boulder es un motor económico importante y se ha erosionado por las presiones de la pandemia. Este programa de subsidios les permitirá a las organizaciones sin fines de lucro realizar las inversiones más fundamentales y materiales en su fuerza laboral con rapidez. Sin una fuerza laboral estable, las organizaciones sin fines de lucro con mayor necesidad durante esta época no estarán bien posicionadas para concretar su misión.

Además de las organizaciones sin fines de lucro, muchas empresas se vieron fuertemente golpeadas por la pandemia y las órdenes sanitarias posteriores que cambiaban continuamente. Mientras algunas empresas cerraron sus puertas, las que no, tienen una necesidad imperiosa de un refuerzo económico. Al entregar fondos de subsidios, las empresas, que son el pilar de nuestras comunidades, podrán asegurarse de seguir funcionando, atendiendo a nuestra comunidad y contribuyendo con el éxito económico dentro de cada municipalidad del Condado de Boulder. A través de los fondos de la ley ARPA, el Condado de Boulder puede invertir recursos en el éxito inmediato y a largo plazo como recursos fundamentales dentro de nuestra comunidad.

El Poblado de Nederland usó fondos de CVRF para entregar subsidios a las empresas de Nederland. Las cantidades asignadas de fondos fueron de aproximadamente \$2,000, que los beneficiarios usaron principalmente para cubrir gastos operativos como por ejemplo, alquiler, facturas de servicios públicos y EPP. Otros programas incluyen:

- Subsidios de la ley CARES del Condado de Boulder para pequeñas empresas, organizaciones sin fines de lucro y guarderías
- Ciudad de Longmont - Strongmont 2
- OEDIT (Oficina de Desarrollo Económico y Comercio Internacional) - Subsidio para empresas desproporcionadamente afectadas
- Opciones de fondos vigentes para pequeñas empresas - <https://bouldersbdc.com/covid-19/covid-funding/>

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

La combinación de fondos directos a pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro junto con servicios comerciales les permitirá a las entidades abordar problemas inmediatos mientras planifican la vitalidad a largo plazo. Esto será transformador para esas organizaciones.

La ampliación e innovación de entidades de apoyo comercial en comunidades subatendidas también resultará transformadora. Por ejemplo, un centro de desarrollo para pequeñas empresas que abre una oficina en una comunidad de montaña actualmente sin presencia física resultará transformador para las pequeñas empresas y organizaciones sin fines de lucro de esa comunidad de montaña.

El proceso de implementación gradual de este programa a la comunidad incluirá difusión agresiva y directa para dirigirse y reclutar a comunidades subatendidas, sobre todo BIPOC, inmigrantes y personas que no hablan inglés. Estas iniciativas de difusión usarán agentes culturales para comunicar los recursos disponibles a través de canales no tradicionales (eventos presenciales, Messenger de Facebook, WhatsApp, socios comunitarios de confianza, personal/personas en el campo “en la comunidad desde la comunidad”). El plan de difusión también incluirá iniciativas posteriores para generar confianza de la comunidad (llamadas/mensajes directos, sesiones informativas) y proveerá apoyo individual a personas para que consigan los primeros recursos y orientación (asistencia individual y grupal). Este tipo de trabajo de difusión intencional será transformador porque no se ha implementado bien antes.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Estos fondos podrían usarse para seguir con el impulso creado por fondos de otras fuentes incluida la Community Foundation además de otro trabajo en marcha que incluye el Plan de Desarrollo del Centro de Nederland y el Plan Integral.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Las organizaciones sin fines de lucro tienen muy pocas oportunidades para realizar inversiones en la fuerza laboral e infraestructura a través de fuentes de financiación existentes. Sobrevivir y Prosperar les permitirá y ALENTARÁ a las organizaciones sin fines de lucro y a las pequeñas empresas a realizar esas inversiones con una mirada equitativa.

Las oportunidades financieras para las empresas a menudo se presentan en forma de préstamos, que muchas empresas optan por no sacar debido a su preocupación por devolverlos. Las empresas necesitan fondos que les permitan invertir en personal, hacer cambios de infraestructura necesarios y mejorar su funcionamiento sin la carga financiera de un préstamo.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

Recomendamos armar un consejo consultivo independiente para actuar como Comité de Selección. Los miembros del Comité de Selección deberían atravesar un proceso de solicitud que demuestre sus habilidades y conocimientos expertos en áreas pertinentes como por ejemplo, desarrollo económico, generación de capacidad en una comunidad, planificación de negocios y diversidad organizacional, equidad y capacitación en inclusión. Después de su designación, los miembros del Comité de Selección recibirán una rigurosa capacitación sobre equidad.

Los miembros designados del Comité de Selección trabajarán junto con el personal del Condado de Boulder para desarrollar criterios de selección de propuestas. Esta recomendación está inspirada por el interés del comité en ver que se aplique una mirada equitativa hasta el final.

**Cronograma de implementación:**

2023 - Desarrollar criterios de selección, designar Comité de Selección, difusión en la comunidad

2024 - Implementar

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$7.5M**

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérellos.** El personal del Condado de Boulder deberá auditar los informes obligatorios posteriores al desembolso de fondos. El personal del Condado de Boulder deberá supervisar y administrar el programa.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Las propuestas de subsidios aprobadas deberían ser iniciativas de financiación de una única vez.

# RETOS ECONÓMICOS

\$6M

**INICIATIVA: ASISTENCIA DIRECTA DE DINERO EN EFECTIVO A FAMILIAS CON NIÑOS PARA AYUDARLAS CON LOS GASTOS DE CUIDADO INFANTIL**

## Resumen

El acceso a cuidado infantil accesible es una necesidad fundamental para las familias con ingresos más bajos. Les permite a los padres trabajar y ocuparse de que los niños estén listos para el kínder, lo que producirá más éxito en la escuela y durante toda la vida. Antes de la pandemia, el costo del cuidado infantil en Colorado era el séptimo más costoso en el país y las familias gastaban un estimado de 15 a 25 por ciento de sus ingresos anuales en eso. En el Condado de Boulder, los costos de cuidado infantil eran entre 5 y 10% más altos que el promedio estatal, compitiendo con los costos de vivienda en más de \$26,000 dólares por año por un niño en preescolar. En el transcurso de la pandemia, el costo del cuidado infantil equivale a un porcentaje superior entre los gastos generales de un grupo familiar debido a una menor disponibilidad y costos más elevados.

El reciente crédito federal tributario por hijos sirvió para reducir la pobreza infantil porque redujo la inseguridad alimentaria y les permitió a las familias acceder a necesidades básicas que incluían el cuidado infantil. En términos más generales, las experiencias con la entrega de recursos directamente a las familias para permitirles adaptar los planes de cuidado infantil a sus necesidades además de crear estabilidad económica han demostrado significativos efectos positivos en el desarrollo durante la primera infancia.

La propuesta de Asistencia directa de dinero en efectivo a familias para cuidado infantil de Retos Económicos solicita \$6.0 millones para seguir el modelo de crédito tributario por hijos mediante la entrega de asistencia directa de dinero en efectivo a familias con bajos ingresos y niños de 0 a 3 años de edad. Se otorgaría prioridad a las familias en la pobreza, a aquellos no elegibles para obtener otra asistencia para cuidado infantil (por ejemplo, CCAP), grupos familiares monoparentales, la presencia de una discapacidad en el grupo familiar, y también a familias que hayan comprobado una inestabilidad económica. Los fondos no estarían sujetos a gastos familiares específicos y, por ejemplo, podrían ayudar a sustentar cuidado infantil o crear oportunidades para que uno de los padres se quedara potencialmente en la casa con un bebé para cuidarlo.

## Metas/Objetivos:

- Mayor acceso al cuidado infantil para las familias con niños pequeños de 0 a 3 años, entregando recursos y opciones de planes a los padres.
- Mayor recuperación económica por el coronavirus para familias con niños de 0 a 3 años y, sobre todo, facilitar la capacidad de que los y las cuidadores entren a la fuerza laboral y cubran los costos de las necesidades básicas.
- Esta asistencia financiera directa a las familias tendría beneficios mutuos sobre la economía local. Específicamente, proveería un aumento en los ingresos en números reales para los proveedores de cuidado infantil que han visto una drástica reducción en sus ingresos debido a la pandemia. Esto incluye proveedores de atención Family Friend and Neighbor (FFN), en hogares y en centros.
- Reducir la carga financiera del cuidado infantil para las familias y aumentar fondos que se puedan gastar en la economía local para cubrir necesidades básicas como vivienda, servicios públicos, alimentos, costos médicos imprevistos u otras emergencias financieras.
- Aumentar apoyo para las familias que sufrieron un efecto dispar debido a la pandemia, incluso familias latinas e indocumentadas.

**¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?**

Este programa procuraría ayudar a familias con bajos ingresos del Condado de Boulder con niños pequeños de 0 a 3 años que se han visto específicamente afectadas por las consecuencias económicas de la pandemia y viven

en grupos familiares con ingresos más bajos y vulnerables. Mientras los costos de cuidado infantil son altos para todos los niños, el costo para bebés y niños pequeños es especialmente costoso. En general, el precio para un niño en preescolar de un centro de cuidado infantil es aproximadamente un 20 a un 25 por ciento más bajo que para un bebé. Al concentrarnos en estos criterios, también esperamos proveer apoyo a mujeres, hogares monoparentales, familias negras, latinas e indocumentadas con niños pequeños que se han visto desproporcionadamente afectadas por la pérdida de ingresos y empleo en el transcurso de la pandemia. Estas poblaciones también han tenido un regreso más lento a la fuerza laboral debido, en parte, a obstáculos persistentes para conseguir cuidado infantil de calidad y accesible.

### **¿A cuántas personas procura atender (estimado)?**

A fin de lograr un impacto transformador en nuestra comunidad, la meta del programa es proveer una cobertura cercana a la universal para niños pequeños elegibles en el Condado de Boulder según la disponibilidad de recursos. Si usamos solo la medición de niños que viven por debajo del umbral de pobreza, el censo reciente halló 1,262 niños menores de 5 años que viven en la pobreza en el Condado de Boulder. Con un ajuste a la población de 0 a 3 años, calculamos que hay 690 niños de 0 a 3. Siendo que el propósito es facilitar el acceso al cuidado infantil, el programa proveería transferencias de dinero estimadas por niño, no por grupo familiar. El programa procuraría brindar acceso equitativo en términos geográficos por todo el Condado. Calculamos que de los 690 niños de 0-3 años del Condado de Boulder, 410 viven en la Ciudad de Longmont, 104 viven en la Ciudad de Boulder y 176 en las demás municipalidades y el Condado de Boulder no constituido. Estamos seguros de que esta cifra es más baja que la cantidad real de niños de 0 a 3 años que viven en familias elegibles para obtener esta asistencia debido a las poblaciones históricamente mal contadas por los datos del censo además de los grupos familiares elegibles debido a las vulnerabilidades económicas no captadas al usar una medición estricta del umbral de pobreza. Si se suma un aumento del 5% a la cantidad de niños que se cubrirá para compensar esto, el programa intentaría cubrir a 725 niños de 0 a 3 años de edad.

### **¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

Mientras todas las familias de bajos ingresos en el Condado de Boulder sufrieron una mayor dificultad financiera asociada con el coronavirus, las familias BIPOC se vieron desproporcionadamente afectadas. Se ampliaron las brechas prepandémicas en ingresos, educación, empleo y capacidad de costear cuidado infantil de calidad. La investigación demostró que, a nivel nacional, los niños pequeños de color se ven desproporcionadamente afectados por la pérdida del aprendizaje debido al menor acceso a oportunidades en la primera infancia y de aprendizaje, que pueden producir efectos negativos duraderos y ampliar las brechas de equidad existentes en nuestras comunidades.

La propuesta se concentra en brindar apoyo a las familias de bajos ingresos con niños pequeños que han tenido dificultades para pagar por cuidado infantil u otras necesidades básicas. Los criterios de elegibilidad garantizarían la equidad más allá de las desigualdades de ingresos en general. La pobreza se concentra más en grupos familiares BIPOC y latinos, además de hogares monoparentales. Muchos grupos familiares inmigrantes no son elegibles para obtener una gama de beneficios federales y estatales, incluso apoyo para necesidades básicas en general y fondos para cuidado infantil. Este programa intentaría compensar estas exclusiones.

Una recuperación más equitativa construye la base de un crecimiento económico más inclusivo en el futuro. Si reduce las desigualdades de pobreza, empleo e índices de educación en la primera infancia, este programa también servirá para abordar factores sistémicos e inequidades entre las familias negras y latinas.

### **¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Sí, este es un proyecto nuevo para el Condado de Boulder. Este tipo de programa es conocido como un

programa de “ingresos garantizados” mediante el que se entrega un pago mensual, en efectivo, sin condiciones, de manera directa a las personas. La idea básica detrás de un ingreso garantizado es que todos deberían tener suficiente dinero para cubrir sus necesidades básicas. El propósito del ingreso garantizado es complementar, no reemplazar, los beneficios existentes.

El crédito tributario por hijos (CTC, por su sigla en inglés) ampliado, que provee pagos en efectivo mensuales entre \$250-\$300 a la mayoría de las familias estadounidenses con niños a través de depósito directo y cheque, es un ejemplo de un programa de ingresos garantizados a nivel federal. El CTC sirvió para reducir la pobreza y la adversidad alimentaria, ayuda a que las personas trabajen más porque reduce obstáculos laborales y paga gastos de cuidado infantil. El crédito tributario por hijos también está sirviendo para achicar los índices dispares de pobreza porque provee oportunidad de alcanzar estabilidad económica, movilidad y crecimiento patrimonial. Se prevé que el CTC reducirá la pobreza infantil nacional un 45 por ciento, con grandes reducciones sobre todo para niños negros, latinos e indígenas americanos.

Varios estados y ciudades también han empezado a implementar diferentes versiones de programas de ingresos garantizados en los últimos dos años. Estos programas están destinados a diferentes poblaciones según las necesidades específicas de sus comunidades. Por ejemplo, Denver tiene un programa que se enfoca en proveer asistencia a personas que viven sin techo. Se pueden consultar programas que apoyan a mujeres y familias con niños pequeños en Birmingham AL, Phoenix AZ, Oakland CA, Tacoma WA, Ithaca NY y Stockton CA.

La mayoría de estos programas se concentra intencionalmente en grupos familiares en áreas con las mayores desigualdades de riqueza que se determinan por media de ingresos, niveles de pobreza y diferentes herramientas para medir el índice de vulnerabilidad o equidad. A pesar de que muchos de estos programas son relativamente nuevos, la investigación emergente está arrojando resultados maravillosos. En Stockton, este programa produjo menos pobreza profunda y volatilidad de ingresos, más estabilidad familiar, menos tensión sobre el entramado social, menos estrés tóxico, menos casos de desamparo, menos comidas salteadas y la participación laboral de tiempo completo saltó del 28 al 40 por ciento.

Otro piloto de GBI del área de la bahía que se concentró en padres con hijos pequeños halló significativas mejoras en el desarrollo cerebral de bebés en grupos familiares que recibían las transferencias.

En el desarrollo de nuestro programa de ingresos garantizados, el Condado de Boulder puede recurrir a muchas de las estrategias de implementación y lecciones aprendidas de estos programas. Algunas prácticas óptimas son:

- Consideración de potenciales saltos abruptos sobre diversos programas para ingresos probados (vivienda pública, SNAP, Medicaid, almuerzos gratis y de precio reducido, etc.). La fuente de fondos de la ley ARPA dictaminó que estas transferencias directas no deben ser calculadas como ingresos por el IRS. En general, los grupos familiares no deberían necesitar asesoría anticipada para identificar potenciales saltos abruptos ni crear estrategias específicas para el grupo familiar. En el caso de potencial daño significativo en términos de pérdida de beneficios o inquietud respecto de potenciales implicaciones de cobros públicos, los grupos familiares podrían optar por pagos directos a un proveedor de cuidado infantil, por ejemplo, en lugar de al grupo familiar.
- Los modelos ‘Cash Plus’ que combinan transferencias de efectivo con servicios integrales y remisiones a una amplia gama de apoyos de necesidades básicas y parentales disponibles en el Condado de Boulder. Esto debería incluir apoyo para identificar e inscribirse para recibir cuidado infantil.  
También incluiría vínculos con recursos FRC (bancos de alimentos, asistencia financiera para alquiler, servicios públicos y médicos, trabajo de desarrollo familiar, crianza de niños, etc.); remisiones a los programas de visitas domiciliarias del Condado, el WIC, etc.)

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

Este programa proveería recursos muy necesarios a familias de bajos ingresos con hijos pequeños. La inversión en estas familias y sus niños será transformadora a largo plazo para los niños, las familias y la comunidad.

Cada dólar invertido en educación en la primera infancia, de alta calidad, para niños desfavorecidos del nacimiento a los cinco años produce un retorno anual del 13% en la inversión, considerablemente superior al retorno del 7-10% entregado por el preescolar solo. La inversión en estos programas tiene un efecto positivo en dos generaciones porque mejora la salud y el bienestar del cuidador primario y del niño durante toda la vida. Por ejemplo, en el corto plazo, las madres o cuidadoras primarias que pueden acceder a cuidado infantil de alta calidad pueden ingresar más rápido a la fuerza laboral y aumentar los ingresos del grupo familiar mientras los niños adquieren habilidades cognitivas y socioemocionales básicas. Estas habilidades se traducen en mejores resultados en la educación y el empleo en el futuro.

También se prevé que el acceso a la atención de calidad y accesible provea ayuda en el corto plazo a los empleadores del Condado de Boulder que ven un recambio de empleados sin precedentes, problemas para contratar y menor productividad en sus empleados. La falta de cuidado infantil accesible y confiable se menciona como uno de los principales motivos por los que las cuidadoras faltan al trabajo, reducen sus horas o abandonan por completo la fuerza laboral. Esto perpetúa una menor participación en la fuerza laboral, mayores dificultades para contratar para los empleadores, crecimiento potencial más lento y bases impositivas más pequeñas. Cuando apoyamos a estas familias, incentivamos la creación de una fuerza laboral más fuerte para nuestra economía local.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Sí. Este programa se basa en el trabajo de los programas de beneficios del BC, los Centros de Recursos para las Familias y las inversiones de la ARPA de la Ciudad de Longmont y de la Ciudad de Boulder en primera infancia e ingresos garantizados.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Sí. Este programa es un abordaje innovador para mejorar el bienestar y la seguridad económica de los niños, los jóvenes y las familias.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

Mientras el Condado podría implementarlo por cuenta propia, una práctica óptima es incluir a organizaciones que cuenten con la confianza y relaciones desarrolladas con las poblaciones específicas. Family Resource Centers (los FRC) del Condado de Boulder, organizaciones de agentes culturales y contra la violencia doméstica tienen fuertes conexiones existentes con la población específica.

Mediante el aprovechamiento de estas relaciones, esperamos incluir a más familias elegibles. Los FRC también ya tienen procesos implementados para distribuir asistencia financiera entonces este programa podría ser administrado usando ese proceso vigente.

**Cronograma de implementación:**

Cronograma estimado

- Fase de planificación: tiempo de asignación hasta 12/22
- Implementación: Pagos mensuales para familias a partir de 1/23 y hasta 12/24.
- Evaluación: 1/25 - 6/25

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$6.0M**

- Este programa calcula un nivel del beneficio de \$300 por mes por niño que es parecido a lo que ofrece el crédito tributario por hijos para ese grupo etario. Llegar a los 725 niños con ese nivel del beneficio costaría \$2,610,000 millones por año o \$5,220,000 millones para los dos años de implementación del programa. Unos \$700,000 adicionales para personal, administración y costos de evaluación del programa llevarían el total del programa un poco por debajo de los \$6 millones (\$5,920,000).
- \$5,220,000 - Para asistencia directa para 725 familias previstas con niños de 0-3 años
- \$200,000 - Para 1 FTE del BC por 2 años para planificación, administración y evaluación del programa
- \$500,000 - Para socios que ayuden con la distribución y otras actividades de implementación

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelos.**

Sí. Este programa necesitará de personal adicional para colaborar con la planificación, la implementación y la evaluación. También necesitaremos algo de apoyo de agentes culturales y finanzas.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Es probable que este programa no sea sostenible después de que se agoten los fondos de la ARPA sin fuentes de fondos nuevas/adicionales provenientes de subsidios, nuevos flujos de fondos públicos, entidades privadas, etc. Sin embargo, este programa tendrá un efecto significativo sobre las familias que sí ayude para abordar las consecuencias económicas de la pandemia, estabilizar las finanzas familiares y apoyar a la fuerza laboral de cuidado infantil actual. Para lograr la sostenibilidad, deberían desarrollarse asociaciones sustanciales público-privadas.

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación:**

Deberemos contar con un proceso vigente que garantice que no estemos provocando un salto abrupto para las familias que reciben beneficios. Podemos aprender de programas vigentes cómo redujeron o mitigaron su efecto sobre otros beneficios públicos.

Debemos considerar cómo generar confianza en los participantes. Actividades como foros públicos y comunicados públicos de datos, pueden fomentar la transparencia del programa. Debemos considerar cómo concentrar las opiniones de la comunidad en decisiones claves del diseño, incluidas el mecanismo y el cronograma de los desembolsos. Será importante mejorar la participación y la difusión de nuestros agentes culturales.

Además, queremos aprender de otras implementaciones cómo prever problemas vinculados con conectar a individuos elegibles que no tramitan impuestos, no están inscritos en servicios de redes de seguridad vigentes, son indocumentados o no tienen un domicilio permanente.

**¿De qué manera evaluamos el impacto?**

A pesar de que los modelos de evaluación varían y debemos completar nuestro abordaje, el programa tendría una robusta evaluación del impacto de los resultados de estas familias y niños a lo largo de toda la gama de los determinantes sociales de los factores sanitarios. Un abordaje evaluativo podría incluir mediciones cuantitativas y cualitativas. El programa podría reunir datos de referencia (que pueden incluir acceso a cuidado infantil, ingresos, empleo y otras mediciones). Se podrían entregar breves encuestas periódicas a los participantes para medir el acceso al cuidado infantil y otros cambios (es decir, ingresos, estabilidad, estrés/salud mental). Estas encuestas también podrían servir para monitorear la implementación exitosa e indicar si se necesitan hacer cambios al programa. Se pueden completar encuestas posteriores a las familias y oportunidades de hacer comentarios a través de conversaciones comunitarias o entrevistas grupales para medir el efecto del programa en el acceso al cuidado infantil y otras mediciones.

Al proveer una amplia gama de efectos importantes, estos resultados podrían ayudar a impulsar decisiones de financiación locales además de aprovechar fondos públicos y privados para lograr la sostenibilidad de un programa de ese tipo.



# RETOS ECONÓMICOS

\$1.5M

## INICIATIVA: CONCEPTO DE EARLY CHILDHOOD COMMUNITY VILLAGE Y COLABORACIÓN

### Resumen

Esta propuesta solicita fondos para infraestructura y fondos para apoyo operativo a fin de desarrollar una Early Childhood Community Village en el sudeste de Longmont para ampliar y apoyar el desarrollo en la primera infancia en varios aspectos. Los fondos se usarían como capital inicial para apoyar el diseño y desarrollo de un concepto de Early Childhood Community Village (The Village) concentrado en atender a niños de 0 a 5 años de edad. The Village reuniría en una sola instalación:

- oportunidades de desarrollo profesional y capacitación para proveedores de atención de la primera infancia, sobre todo cuidadoras Family, Friend And Neighbor (FFN), cuidados y educación para la primera infancia de alta calidad y que coincida en el aspecto cultural/lingüístico,
- apoyo médico, socioemocional y lingüístico para familias y profesionales; y
- apoyo entre colegas o de la comunidad para proveedores y familias.

Los trabajos de mapeo de la pobreza existente, la vulnerabilidad social y abandono del cuidado infantil han identificado al sudeste de Longmont como una zona que aprovecharía al máximo este tipo de tarea. Además, la comunidad médica y la comunidad de fabricantes en Longmont están planificando ampliaciones importantes y les interesa apoyar e invertir en cuidado infantil para su personal. Para cubrir las necesidades de cuidado infantil actuales y más accesibles para bebés, niños pequeños y niños, la instalación incluiría entre 15 y 20 aulas habilitadas para la primera infancia. Estas aulas priorizarían las necesidades de poblaciones que enfrentan la mayor escasez o necesidades de cuidado infantil que incluyen familias con bajos ingresos además de niños con retrasos o discapacidades del desarrollo. Casi un tercio de las aulas serían aulas de Early Head Start y Head Start; las otras aulas serían una ampliación de los programas terapéuticos del TLC Learning Center actual (incluye 50% de niños con desarrollo típico y 50% de la matrícula total son familias elegibles para recibir CCAP).

Lo que es más importante como una condición para esta asociación es que estos fondos se usarán para garantizar la capacitación sostenida y el apoyo a las cuidadoras Family, Friend and Neighbor (FFN) del Condado de Boulder. Las cuidadoras Family, Friend, and Neighbor (FFN), también conocidas como cuidado informal, cuidado sin o exento de licencia y cuidado familiar, son la forma más común de cuidado infantil no parental en los Estados Unidos. Los proveedores FFN a menudo comparten el idioma y la cultura de los niños y las familias que atienden, son más económicos y suelen ser más flexibles y capaces de trabajar con horarios laborales irregulares. A pesar de ser la principal forma de cuidado infantil, los proveedores tienden a recibir pocos recursos y apoyo en comparación con los cuidadores formales, lo que se vio exacerbado por la pandemia. El aporte reciente de proveedores FFN locales y estatales identificó que quisieran recibir más acceso a información y recursos para apoyar el cuidado infantil, información y recursos para ayudar a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales y más redes de relaciones profesionales.

Los fondos se usarán para garantizar 4 años de capacitación sostenida para esta importante fuerza laboral. La Colorado Statewide Parent Coalition (CSPC) asumió el compromiso de dictar la capacitación Providers Advancing Student Outcomes (PASO), que es la única capacitación basada en evidencia para proveedores FFN. La CSPC usará métodos y sedes actuales para dictar la capacitación hasta el desarrollo completo de The Community Village. Después de completarse, habrá una oficina y espacio de capacitación exclusivos para un Centro de FFN donde la CSPC puede seguir dictando capacitación, ofreciendo apoyo y recursos y mejorando la red de contactos profesionales para proveedores FFN.

Por último, la instalación estaría diseñada para colaborar con socios adicionales de la primera infancia como por ejemplo Mental Health Partners, Early Childhood Council, Bright Eyes y otros según corresponda, para proveer salud mental y apoyo en un mismo lugar para niños, familias y proveedores de cuidados. El

compromiso a largo plazo de socios como estos apoyaría la estabilidad financiera a largo plazo del programa. The Wilderness Place en Boulder, que abrió en 2010 tuvo una visión parecida y el Clayton Early Learning Center en Denver es otro ejemplo de una colaboración comunitaria de ese tipo para apoyar a la primera infancia.

#### **Metas/Objetivos:**

- Apoyar el desarrollo de un ecosistema adaptado a la primera infancia donde importantes recursos para la primera infancia o el cuidado infantil, proveedores y capacitación se ubiquen juntos para mejorar el acceso y el apoyo a los proveedores y las familias. La colaboración de ese tipo debería alinear recursos con necesidades de la comunidad para apoyar una base comunitaria para la atención de la primera infancia.
- Aumentar acceso a oportunidades de aprendizaje profesional para Friend Family and Neighbor (FFN) y otros proveedores de cuidado infantil en centros y fuera de centros diseñado específicamente para cubrir las necesidades peculiares de proveedores de cuidado infantil familiar, entregado en una manera adaptada a sus necesidades de horarios y destinado a proveer conocimiento y habilidades necesarios para apoyar el desarrollo infantil. Métodos pueden incluir entrenamiento y mentores; talleres, capacitación y cursos; práctica reflexiva; redes de aprendizaje; y comunidades de práctica.
- Aumentar asociaciones de inversión público-privadas en los trabajos para la primera infancia
- Ampliar el acceso equitativo a servicios de cuidado infantil de calidad para todas las familias
- Apoyar la salud mental y el bienestar de los proveedores
- Desarrollar opciones para incluir a proveedores FFN y las organizaciones que los apoyan en los procesos de asignación de recursos y políticas y las conversaciones
- Ampliación de una población de enseñanza diversa con un espacio de capacitación exclusivo para oportunidades de desarrollo profesional para todos los proveedores de cuidado infantil incluidos distrito escolar, educación superior, iniciativas del Consejo para la Primera Infancia, junto con la comunidad FFN (podría también incluir una hoja de vida para abuelos) y otros socios comunitarios regionales y locales según corresponda.

#### **¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?**

Esta oportunidad procuraría apoyar a la fuerza laboral de cuidado y educación en la primera infancia (ECE) del Condado de Boulder mediante el fortalecimiento de los cuidadores FFN, que ofrecen valiosa educación en la primera infancia que a menudo coincide más cultural y lingüísticamente con las familias que atienden en comparación con el cuidado provisto en centros. El coronavirus ha causado un perjuicio significativo a los cuidadores FFN. Casi un cuarto de los proveedores que atendían niños antes de la pandemia dejó de proveer atención (debido a una baja en la cantidad de niños que cuidaban, preocupaciones sanitarias o de seguridad y responsabilidades que compiten para los proveedores FFN). Hallazgos de encuestas mostraron que en Colorado, un 58% de los ingresos de grupos familiares de proveedores FFN han bajado. Mientras están apareciendo oportunidades de financiación estatal para centros de cuidado infantil en la primera infancia, estos recursos no están disponibles para proveedores informales, sin licencias, como los FFN.

Este proyecto también aumentará el apoyo para familias con niños menores de 3 años que se han visto desproporcionadamente afectadas por la pandemia, dependen más de opciones de cuidado sin licencia o informales y/o enfrentan más obstáculos al acceso al cuidado infantil (como por ejemplo, niños con necesidades de atención médica especiales, familias con bajos ingresos, familias con bebés y niños pequeños y familias hispanas). ¿A cuántas personas procura atender (estimado)?

Este proyecto apoyaría a 8 cohortes de FFN para que reciban la capacitación PASO en los próximos 4 años. Eso equivaldría de 60 a 80 proveedores individuales de atención (15 a 20 proveedores por cohorte; 2 cohortes por año por 4 años). Las habilidades aprendidas por estos proveedores tendrían un efecto dominó desconocido sobre la cantidad de niños y familias atendidos, tanto a lo largo de los 4 años de fondos de la ARPA como después.

Una vez abierta, The Community Village podría atender a cientos de niños y familias cada año a través de programas Head Start/Early Head Start o TLC ofrecidos en el edificio. Usando las matrículas de programas actuales, la instalación podría apoyar: 15 a 20 salones de clase (alrededor de 15 niños/ salón de clase) = alrededor de 300 niños ingresan a la escuela cada día. El programa Early Head Start tiene un servicio de visitas domiciliarias para 36 a 50 niños por año. TLC amplió la capacidad de aulas para bebés/niños pequeños = 2 salones de clase (con 12 x 2 = 24 día).

El espacio de capacitación podría apoyar 4 a 6 capacitaciones comunitarias y oportunidades de desarrollo profesional por mes, lo que afectará a la fuerza laboral de cuidado infantil en la primera infancia por todo el condado. La cantidad de proveedores que participan en cada capacitación va de 15 a 30 personas (estimado anual de 300 - 400 cuidadores/proveedores).

**¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

La investigación demostró que las familias con bajos ingresos, las familias que necesitan atención de bebés y niños pequeños, familias hispanas o afroamericanas y familias inmigrantes es más probable que usen atención provista por proveedores Family Friend and Neighbor (FFN) en comparación con atención en un centro. El coronavirus ha tenido un efecto perjudicial significativo en los cuidadores FFN y hubo diferencias notorias por raza y etnia. Casi un cuarto de los proveedores que atendían niños antes de la pandemia dejaron de proveer atención.

Sin embargo, hubo diferencias notorias por raza y etnia; seis por ciento de proveedores FFN blancos que atendían a niños antes del coronavirus dejaron de proveer atención en comparación con un 39% de proveedores FFN hispanos. La pandemia también afectó desproporcionadamente los ingresos de los proveedores FFN.

Hallazgos de encuestas mostraron que un 58% de los ingresos de grupos familiares de proveedores FFN han bajado. Los proveedores hispanos (73%) se vieron afectados más intensamente por la pérdida de ingresos del grupo familiar que los proveedores blancos (33%).

La investigación muestra que las iniciativas basadas en el lugar, como la ubicación conjunta de servicios para la primera infancia (incluidos salud y educación) ayudan a quebrar ciclos de desventaja y fomentar el desarrollo infantil positivo y aumentar el acceso a los servicios.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

Este proyecto abordará las necesidades a corto plazo para proveedores FFN y las familias que atienden, mediante la garantía de oportunidades de capacitación continuas a partir del momento de asignación financiera hasta los 4 años. Estos fondos también ayudan a aumentar el capital inicial necesario y requerido para comenzar el desarrollo de un Early Childhood Community Village.

El cambio transformador a largo plazo se producirá después de la apertura de The Village. Estos incluirán la ampliación de los servicios de educación y cuidado infantil para la primera infancia accesibles y necesarios para las familias, desarrollo saludable en el transcurso de la vida de los niños matriculados, el fomento del crecimiento económico y la resiliencia en las zonas mediante el refuerzo de la capacidad de los padres para ingresar y permanecer en la fuerza laboral, el uso eficiente de recursos públicos a través de tareas en la sede conjunta.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Sí. Este proyecto se basa en el desarrollo exitoso de The Wilderness Early Learning Center en la Ciudad de Boulder. A partir de 2010, este proyecto ha unido a 8 organizaciones sin fines de lucro que atienden niños y familias. Se aprovecharían los socios centrales del Wilderness Center para ayudar a desarrollar e implementar este proyecto. Estos socios incluyen TLC Learning Center, The Wild Plum Center, Early

Head Start y Head Start y la Colorado Statewide Parent Coalition. Otros socios potenciales serían identificados de acuerdo con las necesidades y el aporte de la comunidad.

TLC actualmente existe con 9 salones de clase y Wild Plum tiene un programa de Early Head Start y 3 otros salones de clase de Head Start en Longmont. Los programas TLC y Early Head Start tienen exigencias que no pueden satisfacer por completo en sus sedes actuales y cerrarían esas sedes para ampliarse en el concepto de Early Childhood Community Village.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Sí. Mientras se han desarrollado programas parecidos (Wilderness Place en el Condado de Boulder y Clayton Early Learning Center en Denver), este es el único modelo que conocemos en Colorado que busca específicamente incluir las necesidades de los proveedores FFN.

Hay un creciente reconocimiento de la importancia de los lugares donde se produce la ECE y las tareas correspondientes para invertir en los espacios físicos donde los niños crecen y se desarrollan. En 2021 las partes interesadas en el cuidado infantil, el Center for Law and Social Policy, Education Counsel, National Association for the Education of Young Children, la National Association for Family Child Care y una coalición de las Community Development Financial Institutions (las CDFI) expidieron una breve norma que les sugiere específicamente a los estados (y comunidades) usar fondos federales de recuperación por el coronavirus para priorizar proyectos de infraestructura que apoyen el desarrollo y la mejora de instalaciones de cuidado infantil.

Local Initiatives Support Corporation está lanzando un programa parecido para construir abordajes de lugar compartido para ofrecer cuidado infantil más accesible, apoyar a proveedores de cuidado infantil de menor escala en hogares y conectar a las familias con otros socios de la comunidad a fin de aumentar el acceso a importantes apoyos para las familias y la primera infancia. Este trabajo fue estimulado por el impacto del coronavirus y también es financiado con una combinación de fondos de ayuda federal, subsidios y fondos privados.

La investigación que explora los beneficios y retos de ubicar en forma conjunta educación en la primera infancia (ECE) con otras necesidades básicas halló que estos modelos pueden aumentar el acceso equitativo al cuidado infantil en barrios con servicios inadecuados con pocos recursos y aumentar el acceso a otros recursos comunitarios. Además, los proveedores hallaron que la ubicación conjunta puede aliviar algunas de las cargas financieras y operativas vinculadas con la prestación de cuidados en una zona nueva, aumentar los abordajes de atención holística y atender a más niños.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

No. Los socios son fundamentales para este concepto de Early Childhood Community Village, que depende de la colaboración de la comunidad, la participación y fondos sostenibles.

**Cronograma de implementación:**

El cronograma exacto depende de los fondos restantes que se consigan (el proyecto requiere de \$13 millones a ser recaudados; se explica más detalladamente a continuación). Después de conseguirlos, la apertura del proyecto tardaría de 24 a 36 meses. Se puede comprar el terreno con fondos desde \$1.5m; \$3m adicionales conseguirán un contratista y comenzará el diseño del edificio. La compra del terreno, edificio existente y el proceso hasta terminar la sede se completarán cuando se consigan los fondos iniciales.

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$1.5 millones**

Solicitamos \$1.5 millones de fondos de la ARPA, como capital inicial para aprovechar fondos adicionales para los gastos de infraestructura y operativos de The Village y garantizar 4 años de fondos para la capacitación de proveedores FFN.

- Costos de capacitación PASO: \$337,400 de los \$1.5 millones se destinarán para proveer capacitación PASO sostenida para los proveedores FFN del Condado de Boulder. El costo por cohorte es \$42,175 y CSPC declaró que puede atender a 2 cohortes por año por 4 años (\$42,175 X 2 cohortes = \$84,350 X 4 años = \$337,400).

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelas.**

Sí. Este proyecto sería una asociación público-privada. El costo inicial total para el proyecto es de \$13 millones. Además de los potenciales fondos de la ARPA provenientes del Condado, se están consiguiendo otros flujos de fondos públicos y privados. Potenciales patrocinadores incluyen: La Fundación de la Familia Stewart que ha comprometido \$1 millón de dólares actualmente está conversando sobre más apoyo financiero; UC Health en asociación con EPIC (Executives Partnering to Invest in Children); la Ciudad de Longmont; estamos acudiendo a otras fundaciones privadas para conseguir apoyo entre 50 mil y 250 mil dólares.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Sí. Una vez establecido, el concepto de Early Childhood Community Village puede atender a la comunidad a largo plazo mediante asociación, fondos mixtos y tarifas por prestación de servicios.

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación**

Para resultar sostenible a largo plazo, todos los socios serían mejor atendidos si se comprometen a una participación y apoyo financiero a largo plazo para lograr el éxito operativo cotidiano. Los socios centrales de TLC Learning Center, The Wild Plum Center y Colorado Statewide Parent Coalition tienen todos una larga historia individual consolidada dentro del Condado de Boulder y tienen un fuerte liderazgo con ejecutivos y juntas directivas comprometidos (se identificarán otros socios potenciales). Las evaluaciones de servicios que se ubican en el mismo lugar resaltan la necesidad de que los socios implementen procesos para compartir información, procesos comunes para desarrollo profesional y desarrollen procesos de colaboración acordados.

En el desarrollo de The Village y la identificación de servicios conjuntos, será imprescindible que se identifiquen y entiendan con precisión las necesidades de la comunidad. Los miembros de la comunidad, sobre todo las familias que se beneficiarían de The Village, deberían recibir una oportunidad para proveer su aporte.

**¿De qué manera evaluamos el impacto?**

Para evaluar el impacto de la capacitación y el apoyo garantizados para proveedores FFN podemos evaluar la compleción satisfactoria del programa PASO, la cantidad de proveedores que completan después el programa de credencial de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA) de Colorado, la cantidad de niños o familias atendidos por estudiantes y graduados de la capacitación además de encuestas a proveedores para medir su percepción de los cambios en el conocimiento del cuidado infantil, desarrollo infantil y acceso a recursos y colegas.

Para evaluar el impacto del concepto de The Early Childhood Community Village podemos ver las cifras de matrícula, la posible cantidad de remisiones exitosas a otros programas sociales y beneficios, los cambios laborales entre los matriculados o las familias participantes y la experiencia de las familias con la ubicación conjunta de servicios. Las agencias asociadas que participen deberán identificar otras mediciones.

# ACCESIBILIDAD ECONÓMICA PARA VIVIENDA

INICIATIVA: INVERSIÓN EN UN PROYECTO DE LA CARTERA DE DESARROLLO URBANO



\$7M

## Resumen

Trabajar con la Autoridad de Vivienda del Condado de Boulder, Boulder Housing Partners, la Autoridad de Vivienda de Longmont y otros desarrolladores urbanos sin fines de lucro en proyectos de la cartera para financiar déficits y afianzar el acceso económico a proyectos existentes. El o los proyectos específicos serán determinados como parte del proceso de preselección.

## Metas/Objetivos

Aumentar el inventario de unidades de viviendas accesibles permanentemente para alquiler y/o venta. Proveer a las personas, familias, adultos mayores y nuestra fuerza laboral con problemas económicos, viviendas accesibles seguras, estables y de alta calidad.

### **¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?**

La población que se beneficiaría se encuentra entre la que tiene mayores problemas económicos y la porción vulnerable de nuestra comunidad, que ha luchado para poder costear vivienda debido a las circunstancias económicas y de otro tipo junto con la escalada de los costos de la vivienda en nuestro mercado local. Este impacto de la pandemia fue desproporcionado para esta población debido a la pérdida de empleo o reducción salarial en muchas de las áreas donde trabajan, como por ejemplo, comercios minoristas y hospitalidad/gastronomía.

Esta población también se vio desproporcionadamente afectada en términos de salud, que a su vez afectó la situación económica y laboral. Estos factores se combinaron para aumentar la inseguridad habitacional y conducir a muchos entre esta población a inseguridad y crisis habitacionales.

### **¿A cuántas personas procura atender (estimado)?**

Esto dependería del o de los proyectos seleccionados. Entre los proyectos que estamos considerando, la cantidad de unidades de vivienda podría oscilar de 50 a 400, con diversos modelos de alquiler o propiedad (individual/familiar/adultos mayores). Los fondos podrían servir también para mejorar el acceso económico, permitiendo así que los proyectos produzcan un mayor impacto en la comunidad.

### **¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

Las comunidades de color se han visto desproporcionadamente afectadas por la pandemia, lo que ha afectado la estabilidad habitacional, la salud y la situación económica. Este programa crearía opciones de viviendas accesibles para estas comunidades, que después producirían mejores resultados en todas las áreas vinculadas con los determinantes sociales de la salud.

Cualquier desarrollo urbano de viviendas gestionado por el gobierno estaría sometido a las directrices de Igualdad de Vivienda para el desarrollo, el alquiler con opción a compra y la gestión. Esta es una eficaz solución a largo plazo porque provee vivienda que es accesible de manera permanente.

Esta propuesta recomienda que los fondos para esta iniciativa sean destinados a proveedores de vivienda sin fines de lucro de la localidad que hayan demostrado que la vivienda accesible está atendiendo a los más

vulnerables en términos económicos de nuestras comunidades, pero también a los más diversos por raza, etnia, género y edad.

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Este programa está específicamente destinado a aprovechar las oportunidades que ya existen en la comunidad. Las tres autoridades de vivienda locales identificadas (BCHA, BHP y LHA) tienen muchísima experiencia en el desarrollo y la operación de comunidades con viviendas accesibles en el Condado de Boulder. Las necesidades actuales se satisfacen mediante el aumento del inventario de viviendas accesibles. Las necesidades a plazo más largo se cubren mediante la provisión de viviendas accesibles permanentemente en nuestra comunidad.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

Mediante la financiación de proyectos de la cartera, recomendamos que podemos utilizar dólares de la ARPA para proyectos que están a punto de comenzar entonces hay un beneficio inmediato en el corto plazo. Y debido a que a estos proyectos también se aplicarán convenios de acceso económico permanente, el beneficio a largo plazo es que la vivienda servirá a inquilinos que puedan costearlas a perpetuidad.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Es muy probable que sí porque el plan incluye vincular fondos con un proyecto de viviendas accesibles propuesto existente que está en alguna etapa de la cartera de desarrollo.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Potencialmente, algunas de las opciones aquí serían desarrollos de viviendas accesibles “tradicionales” pero creemos en la necesidad de reconocer que la mayoría, si no todos, los desarrollos de viviendas accesibles son en cierta medida un emprendimiento “ambicioso”. Una de las propuestas en análisis es una propuesta no tradicional con LHA que crea una instalación de viviendas accesibles con asistencia de vida en Longmont para inquilinos de viviendas accesibles adultos mayores que no deberían ya estar en unidades de vivienda independientes para adultos mayores.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

El condado podría implementarlo por cuenta propia si uno de los proyectos seleccionados es un proyecto de la BCHA. También hay oportunidades para asociarse con Boulder Housing Partners y la Longmont Housing Authority con fondos distribuidos a través del programa existente Worthy Cause del Condado de Boulder. Los tres proyectos recomendados en esta iniciativa son Willoughby Corner que está desarrollando la Boulder County Housing Authority, Rally Flats que está desarrollando Boulder Housing Partners y un proyecto de viviendas accesibles con asistencia que desarrollará la Longmont Housing Authority.

**Cronograma de implementación:**

Depende del proyecto seleccionado pero el motivo para concentrarse en proyectos de la cartera de desarrollo urbano es asegurarnos de que los fondos se puedan gastar dentro del plazo permitido. Willoughby Corner está tramitando los derechos de subsidio con el Condado de Boulder y se realizará en etapas de desarrollo, la primera de las cuales se prevé en un año a determinar. Rally Flats cumple con todos los derechos y aguarda los permisos para construir 100 unidades que solicitarán créditos fiscales en agosto de 2022 y, si se asignan, comenzarán las obras en el verano de 2023.

El proyecto de vivienda accesible con asistencia en Longmont está en una etapa conceptual.

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$7 millones o más, si hay disponibles.**

Estos proyectos de desarrollo urbano son emprendimientos de sumas elevadas y podrían beneficiarse de cualquier cantidad de financiación. Si se financian otras ideas de este grupo a menos de una división pareja de fondos disponibles de la ARPA, entonces pedimos consideración para que se asignen más fondos a esta idea como una forma de tener un impacto rápido y significativo a mayor escala.

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelos.**

Los fondos de la ARPA no podrán cubrir un proyecto entero de desarrollo urbano entonces habrá necesidad de conseguir más fondos, pero esos deberían poder cubrirse por medios tradicionales, sobre todo para proyectos posteriores a lo largo del proceso. La inversión aquí no debería crear ninguna necesidad inmediata de más dotación de personal o recursos porque eso debería considerarse en el alcance de cualquier proyecto que estaba en marcha o en una etapa predesarrollo. Recursos adicionales que siempre son parte de un desarrollo accesible y que permitirían que se aprovechen los fondos de la ARPA son créditos fiscales para viviendas de personas con bajos ingresos, fondos para vivienda inclusiva locales, deuda, fondos de urbanizadores en la forma de aranceles diferidos del urbanizador y potencialmente cupones basados en proyectos.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Sí, el desarrollo de viviendas debería ser gestionado y operado por una autoridad de vivienda local.



# ACCESIBILIDAD ECONÓMICA PARA VIVIENDA

**INICIATIVA:** AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE VIVIENDA JUNTO CON LA CAPACIDAD DE CAMPAÑAS REGIONALES DE DIFUSIÓN VINCULADAS CON PROGRAMAS O RECURSOS PARA LA VIVIENDA

**\$2.34M**

## Resumen

Implementar la capacidad organizacional para ampliar el programa de dueños de viviendas a través de todo el Condado para comprar, revender y administrar unidades existentes y con nuevos dueños. El segundo componente es aumentar la capacidad de ciudades más pequeñas que no tienen una política sobre viviendas accesibles, personal para fiscalización de alquileres y fiscalización de fondos. Ampliar los servicios de prevención del desalojo, tanto con asistencia para alquiler como asistencia legal en colaboración con la Ciudad de Boulder, CLS y otras fuentes. Además, ampliar los servicios de prevención del desalojo en la región para propietarios de viviendas accesibles con un fondo de préstamo renovable.

## Metas/Objetivos:

El propósito de la RHP es centralizar los servicios del programa de propietarios y cumplimiento normativo a través de la Asociación Regional de Vivienda del Condado de Boulder (BCRHP, por su sigla en inglés). Este plan logrará varias metas y objetivos: Crear alineación normativa, ampliar unidades de vivienda con propietarios, aplicar prácticas óptimas uniformes, ampliar ordenanzas recién adoptadas sobre viviendas para familias con bajos recursos. Proveer coordinación de asistencia para alquilar y legal para inquilinos en riesgo de desalojo. Hacer lo mismo con propietarios de viviendas accesibles que enfrentan ejecución hipotecaria.

## ¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?

Las unidades para propietarios aparecerán por todo el condado donde hay condominios o casas adosadas. La administración y fiscalización de alquileres apoyarán nuevas viviendas accesibles en ciudades que hayan implementado la nueva zonificación de inclusión social. Esto apoyará a aquellos que actualmente ocupan viviendas a que puedan quedarse en las viviendas en lugar de ampliar la capacidad de viviendas. El programa de prevención del desalojo de Boulder atendió a 390 inquilinos el último año. Se prevé que un programa para todo el condado podría duplicar esta cifra. No se sabe cuántas personas más podrían ser salvadas de la ejecución hipotecaria con un fondo de préstamos renovables. Otras actividades incluirían a la comunidad en general en la difusión y ayudarían a las personas a conocer los recursos existentes. Si más difusión comunitaria puede ayudar a aumentar el uso de la línea de información sobre vivienda un 10%, esto sería alrededor de 400 familias más que no se verían desplazadas cada año.

Aquellos que ya no pueden costear ser propietarios de una vivienda porque los precios del mercado se han disparado además de nuevas unidades para alquiler que puedan cubrir una variedad de AMI fueron afectados por el coronavirus. Las personas con bajos ingresos fueron las más golpeadas por la pandemia y muchos sufrieron pérdidas de empleo de las que incluso todavía ahora están recuperándose. Este programa ayudaría a que esas personas siguieran en sus casas.

## ¿A cuántas personas procura atender?

- 400 mediante la prevención del desalojo,
- 25/ año a propietarios y
- 50/año hasta ampliar Vivienda Social (IH, en inglés)

Esto apoyará a aquellos que actualmente ocupan viviendas a que puedan quedarse en las viviendas en lugar de ampliar la capacidad de viviendas. El programa de prevención del desalojo de Boulder atendió a 390 inquilinos el último año. Se prevé que un programa para todo el condado podría atender a una

cifra parecida. La prevención de la ejecución hipotecaria suele asistir a 8-10 personas por año en Boulder, entonces se podría duplicar esta cifra con el tiempo. Con nuevos programas de IH implementados en Louisville, Superior, Lafayette y Erie, la fiscalización del alquiler y la capacidad estarían iniciando un programa que sería pequeño en los primeros años, pero sentaría la base para 100 casas por año.

Si más difusión comunitaria puede ayudar a aumentar el uso de la línea de información sobre vivienda un 10%, esto sería alrededor de 400 familias más que no se verían desplazadas cada año.

**¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

Esto creará oportunidades para ser propietarios para grupos familiares en nuestra comunidad que no han tenido una chance de serlo por ser 60-120% AML. Tanto el desalojo como la ejecución hipotecaria se producen desproporcionadamente para las personas de color, por tanto, al evitarlos, se atenderá a aquellos históricamente más perjudicados. Estos programas en Boulder y Longmont suelen apoyar al doble del porcentaje de BIPOC en comparación con el del censo del Condado.

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Este abordaje colaborador para ampliar la capacidad regional no se ha utilizado antes. Este es un abordaje singular. Adoptar un abordaje regional para ampliar la capacidad ha sido visto como una práctica óptima en programas sociales y de viviendas accesibles.

Esto se ha implementado satisfactoriamente para personas sin vivienda a través de Homeless Solutions para el Condado de Boulder. Esto se basaría en ese modelo.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

Actualmente, las ciudades en el Condado de Boulder, salvo por Longmont y Boulder, no tienen la capacidad para dotar de personal y administrar programas de viviendas accesibles. Con nuevas ordenanzas de IH vigentes en las comunidades más pequeñas, esto lanzará inmediatamente estos abordajes de viviendas accesibles y sentará una base para el crecimiento a largo plazo de viviendas accesibles del inventario de viviendas alquilar y ser propietarios y funcionará para ayudar a alcanzar la meta del 12% para 2035.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Este programa se basaría en nuestras metas de equidad e inclusión mediante una mayor difusión, más adentrada en la comunidad además de que evitaría el desplazamiento que también es parte de nuestra meta de viviendas accesibles.

También ayudaría a la BCRHP a alcanzar su meta de 12% de viviendas accesibles en la región para 2035.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Este tipo de asociación regional y ampliación es una colaboración no vista en Colorado. Los principios de servicios regionalizados han aguardado la oportunidad correcta para implementación y los fondos de la ARPA actuarían como la oportunidad para afectar servicios por toda la región.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

Regional Housing Partnership usa las fortalezas de cada comunidad. HHS de la Ciudad de Boulder tiene el programa más grande para propietarios en la región además de un departamento de fiscalización. Esta propuesta se basaría en estas fortalezas con exploración de transferir este rol al Condado.

### **Cronograma de implementación:**

Se podría implementar y lanzar el RAHP para fines de 2022 o principios de 2023, usando el resto de 2022 para trabajar con jurisdicciones para lograr desarrollo y aprobación IGA, implementar procedimientos y procesos regionales y contratar y capacitar personal. El componente de la campaña regional de difusión podría iniciarse ni bien haya fondos disponibles.

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$2,340,000**

Se identificó un presupuesto de dos años como el siguiente:

- Fiscalización de alquiler y propietarios: \$577,500
- Base de datos: \$13,000
- Fondo renovable para ejecución hipotecaria: \$1,200,000
- Coordinación/aspecto legal de prevención del desalojo: \$550,000

Total: \$2,340,000

Esto no incluye los fondos necesarios para comprar unidades para propietarios y reventa en el programa de viviendas accesibles y a precios accesibles. Esta cantidad sería cubierta bajo la sección de la cartera de desarrollo. Esto requeriría de un promedio de \$80,000 a 90,000 por unidad.

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelos.**

Después de que terminen los recursos de la ley ARPA, estos programas serán sostenidos con dinero que proviene de pagos en efectivo de Vivienda Social de las comunidades locales a las que atiende.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Sí, después de que se terminen los recursos de la ley ARPA, estos programas serán sostenidos con dinero que proviene de pagos en efectivo de Vivienda Social.

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación**

Esto se basará en la práctica óptima existente y programas existentes desarrollados dentro de nuestro Condado y adaptados a las complejidades de nuestro mercado habitacional.

# ACCESIBILIDAD ECONÓMICA PARA VIVIENDA

**INICIATIVA:** PROGRAMAS DE APOYO A LA ACCESIBILIDAD ECONÓMICA DE PARQUES DE VIVIENDAS MÓVILES O PREFABRICADAS



\$5M

## Resumen

Crear un fondo de reserva para entregar subsidios o préstamos condonables con cero interés para proveer apoyo parcial para (a) adquisición de parques de viviendas móviles o prefabricadas (los MHP) por residentes que forman cooperativas pertenecientes a residentes (ROC) o asignan sus derechos al Condado o a organizaciones sin fines de lucro como fideicomisos de terrenos; (b) proyectos importantes de mejora de infraestructura por ROC o propietarios comprometidos con el acceso económico a largo plazo; y (c) asistencia para reparar viviendas para residentes con bajos ingresos en estas comunidades.

## Metas/Objetivos

Metas generales son prevenir el desplazamiento mediante el logro de niveles accesibles de alquileres de lotes MHP que sean accesibles para residentes actuales y estabilizarlos allí, para lograr la participación de residentes en la administración del MHP y aumentar la resiliencia en general.

## ¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?

Este programa asistiría a personas que viven en parques de viviendas móviles (MHP, en inglés).

Muchas de las personas más golpeadas por la pandemia tenían más de 60 años, eran padres y cuidadores de familias, que tuvieron que dejar el trabajo para reducir el riesgo, personas en empresas de servicios que cerraron y trabajadores informales presenciales, que perdieron sus empleos u horas de trabajo. En el Condado de Boulder, los ingresos en esta porción de la fuerza laboral son bajos y, por eso, solo pueden costear vivir en MHP. En resumen, es más probable que los MHP incluyan una proporción más grande de personas más golpeadas por la pandemia que otros sectores habitacionales.

## ¿A cuántas personas procura atender (estimado)?

Los dos proyectos iniciales identificados se encuentran en el Condado de Boulder no constituido. Otros proyectos dependerán de los arrendadores de los MHP. La mayoría de los MHP están en Longmont y en Lafayette.

¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?

Un factor importante que ha evitado históricamente que las minorías raciales y étnicas progresen ha sido la incapacidad para construir un patrimonio financiero personal y familiar estable, siendo lo más importante el ser propietario de una vivienda. Otro problema vinculado, que obstaculiza el ascenso social, ha sido el efecto desestabilizador de los aumentos del alquiler que suben más rápido que los ingresos del grupo familiar y otros factores que hacen que las familias y las personas se muden cada 3 a 5 años, o reduzcan los gastos de las necesidades básicas, factores que interrumpen la escolarización, la participación en la comunidad, la estabilidad laboral y más. El acceso equitativo y eficaz a ser propietarios es por ende crucial para abordar los problemas de equidad racial de larga data.

Financiar adquisiciones y mejoras de MHP beneficiaría muchísimo a las comunidades hispanas y de otros inmigrantes, una porción significativa de las cuales vive en los MHP, mediante la entrega de alquileres estables de lotes y titularidad de lotes más estable y segura. Problemas similares afectan a los adultos mayores, que dependen de situaciones de vida estables con gastos que no superen sus ingresos fijos. Por

último, la vivienda estable y segura, junto con los mínimos antagonismos y conflictos entre los intereses de los arrendadores y los intereses de los propietarios son determinantes significativos de la salud mental y física: cuanto menos estable y seguro, menos propietarios tienen el control sobre sus propios espacios habitacionales, más desarrollan problemas físicos y conductuales. Financiar apoyo para cooperativas pertenecientes a residentes de MHP, fideicomisos de terrenos y autoridades de vivienda aumenta significativamente la estabilidad, el acceso económico y la autonomía de los propietarios y, en consecuencia, reduce estos factores que estresan la salud.

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Como se indicó antes, financiar apoyo para adquisiciones de MHP, mejoras de infraestructura y costos para reparaciones de viviendas, reducirá significativamente la inestabilidad habitacional para aquellos en el fondo de la escala salarial de Boulder, residentes de largo plazo que ahora tienen mayor temor de perder sus casas y la capacidad para quedarse en su comunidad de tantos años. Dichos fondos no son una novedad para el Condado de Boulder: la Ciudad de Boulder compró Mapleton MHP y después Ponderosa, con ayuda complementaria para los residentes, pero el apoyo para las ROC es relativamente nuevo.

El primer apoyo de ese tipo provino de la Ciudad de Longmont que ayudó a apoyar la compra de la primera ROC en el Condado de Boulder. La División de Vivienda de Colorado empezó a apoyar compras de ROC al menos hace tres años, y puede pronto aumentar significativamente su apoyo si se aprueba el SB22-160, recomendado por el grupo de trabajo de viviendas accesibles del estado. Reconocimiento de esta necesidad y la entrega de apoyo para compras de ROC e infraestructura también se han vuelto generalizados entre gobiernos locales de todo el estado, con Ft. Collins y el Condado de Larimer, la Ciudad de Golden y el Condado de Jefferson, el Condado de Gunnison, el Condado de Pitkin, la Ciudad de Durango y el Condado de La Plata y el Condado de Alamosa, que encontraron o reservaron fondos para apoyar a los residentes en su búsqueda de compras ROC y de otras organizaciones sin fines de lucro, reconociendo mutuamente la necesidad de estabilizar alquileres de lotes de MHP y del aumento de la participación de los residentes en la administración. Debido a que ROC USA, un socio importante en estos proyectos, ha ayudado a establecer más de 270 parques en Estados Unidos, aporta experiencia considerable y lecciones aprendidas al estado. Una de las principales lecciones recientes ha sido que el modelo más viejo de ROC USA de apoyo a compras principalmente a través de préstamos, sin apoyo significativo de subsidios y relacionado, ya no es sostenible. Y debido a que la ley de Oportunidad de Compra de Colorado es bastante reciente, hemos aprendido cuán importante es contar con un medio de financiación listo para incorporar apoyo a las adquisiciones, no solo para infraestructura, dentro del periodo de 90 días otorgado a los residentes para conseguir financiación, además de un programa de educación que informe a los residentes sobre esta porción y sus derechos de conseguirlo.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

Financiar a comunidades pertenecientes a residentes y fideicomisos de terrenos de MHP será fuertemente transformador porque sacará a estas propiedades del mercado especulativo y adoptará modelos de administración democrática, lo que reducirá el nivel de conflicto entre los residentes y los dueños de MHP. También crecen las evidencias de que las ROC mejoran la salud porque aumentan la estabilidad, la seguridad y la autonomía y de que las ROC y los fideicomisos de terrenos son más resilientes cuando se producen catástrofes.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

Este programa implementa una amplia gama de metas claves del plan integral del Valle de Boulder (Sección 7, Vivienda). Implementará la meta de preservar viviendas prefabricadas, preservando gran parte del inventario de viviendas accesibles existente del Condado. Fortalecerá las asociaciones para vivienda de la comunidad con organizaciones sin fines de lucro, grupos de residentes y proveedores de servicios de bajos ingresos desarrollarán relaciones mutuas y con el Condado en el proceso. Preservará la vivienda para las personas con ingresos más bajos del Condado, una porción clave de su fuerza laboral, garantizando de que

una porción de los diversos grupos familiares de Boulder tenga viviendas aseguradas. Preservará un componente importante de la mezcla de viviendas de Boulder, asegurándose de que una forma de tener vivienda propia esté dentro del alcance de las personas con ingresos más bajos, entre otras metas. Por último, pero no menos importante, este plan avanzará mucho para evitar los desplazamientos a gran escala de muchos grupos familiares con bajos ingresos que actualmente viven en el Condado, desplazamientos que son constantes y su consecuencia prevista de altos aumentos persistentes en el alquiler de lotes.

También cubre o es compatible con metas de alto nivel, que aprovechan mucha de la investigación, del Plan Regional de Vivienda Accesible del Condado. Además de las metas que RAHP repite del BVCP, fomentará importantes recursos financieros para la fecha prevista de 2024 del Condado. Asegurará los niveles de precios necesarios para grupos familiares con ingresos por debajo del 50% y 30% AMI, y a un costo relativamente bajo por grupo familiar. Y, lo más importante, aumentará las metas de viviendas prefabricadas declaradas por BVCP y RAHP mediante la elaboración más detallada de un plan sobre cómo preservar la accesibilidad económica de MHP.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Este será un programa ambicioso si incluye un componente que provee fondos para eliminar la brecha para residentes de MHP que pagan más del 33% de sus ingresos en alquiler después de las adquisiciones y si los fondos para mejoras estabilizan los alquileres a niveles accesibles para el grupo familiar promedio.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

Para los programas de asistencia, es posible que el Condado necesite asociarse con entidades que provean subsidios.

Para ayudar a conseguir financiación completa para las adquisiciones y los programas de asistencia para infraestructura, y gestionar los proyectos de cada caso, el Condado deberá asociarse con organizaciones sin fines de lucro como por ejemplo ROC USA, Thistle, Elevation Land Trust, etc., que tienen experiencia en la negociación de convenios de compras y ventas, el armado de paquetes de financiación y la realización de evaluaciones de inmuebles para compras de MHP y proyectos de mejora de infraestructura. Además, es posible que deba trabajar con otros financiadores, como por ejemplo, otras organizaciones sin fines de lucro y el estado, según el nivel de financiación necesario. Después de la compra, deberá asociarse con organizaciones sin fines de lucro con conocimiento en gestión inmobiliaria, preferentemente con experiencia de trabajo con juntas consultivas para residentes con bajos ingresos. Otros grupos que mejorarán el programa incluyen: educadores y organizadores de la comunidad y conectores de la comunidad, que trabajan preparando residentes, para que conozcan bien su oportunidad de compra y estén bien posicionados para actuar siempre y cuando aparezca la oportunidad.

**Cronograma de implementación:**

El tiempo de lanzamiento inicial dependerá de la capacidad del Condado para preparar una normativa de financiación y asignar y capacitar al personal. DOLA ya tiene directrices de fondos y contratos vigentes que se podrían adoptar y adaptar. Un proyecto de infraestructura ROC ya está casi listo para implementarse, a la espera de planos de diseño y aprobación.

Un arrendador de MHP del UBC ya mostró interés en vender y podríamos acercarnos a él, con Thistle, para presentarle una oferta. Es probable que aparezca una oportunidad razonable para adquirir derechos de otros residentes de MHP del Condado en los próximos dos años (MHPOP tiene constancia de 65 parques en el estado que están a la venta o se vendieron el año pasado). Se necesitará una cláusula de caducidad que especifique una fecha cuando cualquier fondo sin gastar reciba un nuevo propósito para proyectos listos para implementar.

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$5 millones**

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelas.**

El Condado de Boulder, en colaboración con Thistle ROC y cualquier organización sin fines de lucro que pueda servir como fideicomiso de terreno.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Este programa de fondos podría ser sostenible si incluyera de forma parcial un préstamo renovable, en cuyo caso, se necesitaría generar fondos para eso mediante el gasto de dólares de la ARPA en proyectos donde ya hay comprometido dinero del Condado, liberando esos fondos para el programa de préstamos renovables, que entonces no quedaría sujeto a las restricciones de la ARPA (como parece que está haciendo el estado).

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación:**

Personal del Condado que implementa este programa debería conocer bien el contenido de CRS 38-12-217, que especifica los requisitos de aviso para ventas de parques, condiciones de negociaciones de buena fe, cronogramas y más, para implementar la oportunidad de derechos de compra de los residentes, y diseñar planes de implementación para la financiación adecuada de adquisiciones. Debido a que es probable que se apruebe el HB22-1287, que suma más amparos, y provea a “entidades públicas” el derecho del primer rechazo, el programa será bien atendido si personal del Condado y de la autoridad local de vivienda está preparado para ejercer un derecho de primer rechazo si los residentes de un MHP desean asignárselo a ellos. Esto en parte incluirá planificación previa, incluso la preselección de un plan para ejercer ese derecho y contratos de preselección con los residentes potencialmente afectados, según los requisitos estipulados en el 1287. Esta capacidad de ROFR puede resultar ser uno de los principales métodos mediante los que conseguir MHP en el Condado, preservar su accesibilidad económica e incluir a los residentes en la administración del parque.

# SALUD MENTAL + RESILIENCIA SOCIAL

INICIATIVA: EQUIPOS DE RESPUESTA AMBULANTES DE LA COMUNIDAD

\$0.75M+

## Resumen

Dotar de recursos a un equipo de respuesta ambulante para incluir a personas que sufren una crisis de salud mental a fin de apaciguar, evaluar, despenalizar y determinar un plan de atención que produzca mayor acceso a tratamiento/terapia/servicios de apoyo para la salud conductual. El programa debería estar adaptado a las culturas y coordinarse entre jurisdicciones y servicios del condado.

## Metas/Objetivos:

- Proveer una respuesta a crisis conductuales particulares que se base en la reducción del daño y una filosofía informada en el trauma para situaciones de riesgo bajo y poca gravedad.
- Evitar ingresar al sistema de justicia penal mediante la desvinculación de la participación de la policía.
- Proveer evaluación o triaje, intervención en crisis, apaciguamiento, transporte y conexión con recursos.
- Asegurar una respuesta coordinada entre jurisdicciones y servicios.
- Asegurar que las personas consigan acceso a los servicios necesarios lo más cerca posible a su ubicación.
- Reconocer el capital cultural (no siempre un rol clínico), incluso el capital cultural específico de la comunidad de montaña.
- Asegurar la prestación del servicio adecuado en el momento adecuado y en la cantidad adecuada.
- Determinar el rol de agencias de punto de entrada, centros comunitarios, espacios de confianza para aumentar el modelo de servicio y cómo dotar de recursos a esta asociación.

## ¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?

Los clínicos participan con individuos que sufren crisis relacionadas con problemas de salud mental, pobreza, desamparo y abuso de sustancias. Estos problemas se han visto exacerbados durante la pandemia. Los jóvenes que se han visto afectados por el aislamiento y otras situaciones vinculadas al coronavirus que produjeron un alza de problemas de salud mental e ideas suicidas.

Los adultos mayores que envejecen en su casa que necesitan respuestas de salud mental en las que no hace falta presencia policial.

## ¿A cuántas personas procura atender (estimado)?

Todavía no queda claro cuántas personas pedirían acceso a este servicio porque es una nueva intervención. Se podría examinar el volumen de llamadas para socorristas conjuntos tradicionales en casos que no tengan la participación del orden público obligatoria para obtener un panorama general. Sin embargo, el volumen de llamadas dependerá de la demanda de la comunidad para el servicio y la capacidad (cantidad de socorristas) de la respuesta. Si se selecciona, será importante aumentar la respuesta en el tiempo.

## ¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?

Muchas de las causas originarias de las enfermedades mentales se deben a las desigualdades raciales, económicas y sanitarias y el acceso a atención y tratamiento también se debe ampliamente a estos factores. La estigmatización que se proyecta sobre estas poblaciones también aumenta los obstáculos al acceso. Mediante la provisión de una respuesta individual más accesible (encontrándose con la persona



donde está, tanto literal como de manera figurada) se elimina el requisito de incluir respuestas de instituciones que han sido diseñadas e informadas desde hace mucho por la cultura de supremacía blanca.

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Esto sería en gran medida un nuevo proyecto o programa. El Condado de Boulder, en asociación con muchos poblados o municipalidades, tiene un fuerte programa conjunto de socorristas que responde a llamadas al 911 con policía y clínicos de salud mental o personal de respuesta a crisis. Mental Health Partners tiene un equipo ambulante de evaluación de crisis que responde sin apoyo de EMT o del orden público para evitar la participación de la justicia penal y hospitalizaciones psiquiátricas. Sin embargo, la capacidad de este equipo actualmente no se conoce y se ha visto afectada por la falta de fuerza laboral. Support Team Assisted Response (STAR) de Denver provee respuesta a llamadas al 911 con técnicos médicos para emergencias y clínicos de salud mental sin el componente policial. Este abordaje podría servir como parte de un modelo para esta propuesta y los costos y la dotación de personal relacionados con el agregado de respuesta de EMT deberían ponderarse en el modelo.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

A corto plazo, este abordaje proveería una intervención crucial, nueva, de baja intensidad y alta sensibilidad que actualmente está disponible en gran medida en el condado. Esto es transformador a corto plazo porque puede proveer ayuda rápida y adaptada a las culturas a las personas, reduciendo impactos potenciales en sistemas posteriores. En la medida en que sea sostenible, a largo plazo esto puede producir cambios transformadores en el sistema de prestación de servicio del Condado de Boulder, ayudando a personas y familias con las necesidades inmediatas y bajando la probabilidad de que los problemas se agraven y requieran de intervenciones más intensivas en el futuro.

¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC? Hay modelos existentes para investigar o aprovechar si avanza esta propuesta; el programa STAR de Denver es solo un ejemplo de un modelo similar que se puede analizar. El proyecto podría además basarse en el trabajo y la infraestructura existentes de socorristas en común en el condado para examinar cómo podría implementarse esto en comparación como un servicio complementario para los casos adecuados.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Esta propuesta es innovadora porque está diseñada para proveer respuestas a medida y de bajo nivel que tratan necesidades inmediatas de la comunidad. Según los resultados medidos y los impactos en las personas, las familias y las instituciones, esta podría ser una idea ambiciosa porque reduce respuestas institucionales de mayores costos a la vez que resuelve necesidades generales antes de que se conviertan en problemas que son más costosos y tienen mayores consecuencias. La evaluación deberá ser un componente fundamental de este trabajo.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

El núcleo de la respuesta podría ser implementado por el condado. Sin embargo, debido a que estos trabajos producirán la identificación de necesidades de servicio, será fundamental contar con el apoyo y la participación de organizaciones sin fines de lucro de la zona, organizaciones de red de seguridad, proveedores de salud física además de la policía para aquellos encuentros que se agraven más de lo previsto originariamente.

**Cronograma de implementación:**

Esto dependerá de la investigación de diversos modelos. Sin embargo, es concebible que este trabajo podría empezar dentro de los 6 a 9 meses de la aceptación.

**Solicitud total de fondos de la ARPA:**

- El primer año del proyecto actuaría como un piloto y se calcula un costo de \$750,000. Años futuros con un complemento total de personal se calculan en una cifra más cercana al \$1 millón de dólares por año:
- 8 socorristas y supervisor clínico - \$920,000
- Apoyo administrativo por hora - \$20,000
- Contrato de evaluación - \$25,000
- Millas - \$14,000
- Insumos y operativos - \$20,000
- Indirecto al 10% - \$100,000

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelos.**

Sí, el programa requeriría de fondos adicionales para nuevo personal, costos administrativos y otros costos vinculados con el modelo de prestación de servicio; sin embargo, incluimos un 10% indirecto para cubrir esta necesidad prevista.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Es probable que deba identificarse un flujo de ingresos constante para este trabajo.

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación:**

- Múltiples plataformas de acceso, idioma, procedimiento fácil de admisión.
- Uniformidad por todo el condado.
- Tiempo de disponibilidad del servicio - 24/7
- Debe estar informado en materia cultural.
- Se debería crear una red comunitaria para apoyar el trabajo.
- Necesidad de determinar punto de acceso: número de teléfono, sitio web, etc.
- Se deberían desarrollar protocolos de evaluación para determinar el riesgo potencial.
- Las necesidades de capacitación y habilidades deberían coincidir con los tipos de problemas que se espera que los trabajadores enfrentarán.
- Implementarse en todo el condado requeriría de la participación de municipalidades en los trabajos de planificación para alinearse con tareas existentes.

# SALUD MENTAL + RESILIENCIA SOCIAL

INICIATIVA: NAVEGACIÓN CENTRAL/NAVEGACIÓN DE RECURSOS PARA TODA LA COMUNIDAD

\$3M

## Resumen

Proveer un recurso para toda la comunidad para apoyar la navegación y coordinación de atención para servicios adecuados de salud mental y conductual para los miembros de la comunidad del Condado de Boulder.

- El acceso a servicios de salud conductual (BH, por su sigla en inglés) sigue siendo un reto que solo se ha agrandó durante la pandemia. Colorado actualmente está en el puesto 51 del país de acceso para adultos. El sistema actual de salud conductual es complejo: difícil de saber que una persona podría ser elegible y cuáles servicios serán los correctos.
- La meta es acortar el tiempo entre el momento en el que alguien necesita apoyo y recibe el apoyo correcto para evitar las crisis.
- Basarse en la intención a largo plazo del modelo de Central existente: “Centralizar la evaluación, remisión y navegación de servicios para la salud conductual de todo el condado a través de una “central” que puede utilizar la policía, los socios de la comunidad y el público general como un punto de ingreso unificado para conseguir servicios de salud mental”.
- Explorar la posibilidad de que la central incluya personal clínico e infraestructura clave (teléfono para llamar y plataforma de tecnología) para facilitar remisiones eficaces por todo el condado y la coordinación de la atención.

## Metas/Objetivos:

- Ampliar el concepto de central actual para que los miembros de la comunidad puedan llamar o enviar textos y recibir navegación hacia apoyos comunitarios adecuados para la salud mental y conductual.
- Anunciar este nuevo recurso a la comunidad.
- Determinar la coordinación del alcance de la atención que sería provista por el personal de navegación (es decir, seguimiento después de que se hacen las remisiones).
- Proveer capacitación a los navegadores para entender los recursos disponibles y cómo conectarse con conectores comunitarios no tradicionales. Adaptarse a las culturas incluso raza, LGBTQ+, discapacidad, jóvenes y adultos jóvenes, situación migratoria, acceso a comunidad de montaña, etc.
- Usar datos para captar déficits, donde no hay recursos disponibles para poblaciones prioritarias o el público general. Usar esto para informar otros procesos, prioridades e inversiones futuras.
- Capturar historias de éxito, sobre todo de poblaciones prioritarias.
- Considerar vías singulares para poblaciones prioritarias y necesidades.

## ¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?

Un sistema de navegación central completamente funcional beneficiaría a toda la comunidad porque permitiría que cualquier miembro de la comunidad consiguiera apoyo y navegación a los apoyos de salud mental y conductual para sí mismo o para alguien que cuide. También podría haber procesos en el modelo de central que apoyen a poblaciones prioritarias para que los trabajos estén más adaptados y sean más específicos. La pandemia del COVID-19 produjo un trauma colectivo que arrojó un aumento de las inquietudes de salud mental y conductual por toda la comunidad. Datos del departamento de emergencias demuestran más consultas por ideas suicidas, intentos de suicidio y sobredosis. Los jóvenes entre 10 y 17 años han tenido el aumento más significativo en las ideas y los intentos de suicidio. La navegación central ayudaría a cuidadoras y jóvenes a encontrar la atención adecuada ni bien aparece una inquietud.

Las comunidades LGBTQ+ y latinas han tenido efectos dispares durante la pandemia, específicos a la salud mental y conductual según se advierte en estudios locales. En noviembre-diciembre de 2020, Trestle Strategy Group realizó un estudio cualitativo sobre los impactos de la pandemia del COVID-19 en la comunidad latina del Condado de Boulder. Los dirigentes de Trusted Latina en la comunidad entrevistaron a 115 miembros de la comunidad latina dentro de un periodo de tres semanas. El estudio halló que la comunidad latina sufrió en gran medida durante toda la crisis por el

COVID-19. Un hallazgo importante declaró:

*“A pesar de que “salud mental” no es una terminología que los latinos reconozcan, la mayoría de los entrevistados dijo que habían estado sufriendo de ansiedad, estrés o incluso depresión, en parte debido a su situación económica, familias más grandes en alojamiento más pequeños, escuela por internet y una sensación de aislamiento que provocaron la orden de quédese en casa y el temor al coronavirus”.*

Out Boulder County también realizó una encuesta que notó impactos significativos para los residentes LGBTQ locales, con los impactos más altos en los jóvenes, adultos jóvenes e individuos trans. En reconocimiento de que la salud mental y la salud conductual son afectadas por determinantes sociales de la salud, el modelo central también podría remitir a determinantes sociales de salud y servicios de tratamiento alternativos, como por ejemplo, artes sanadoras y atención comunitaria también, que reflejan un abordaje de atención de toda la persona.

También es importante notar el contexto cultural que existe geográficamente, sobre todo en áreas históricamente subatendidas como por ejemplo nuestras comunidades de montaña.

#### **¿A cuántas personas procura atender (estimado)?**

Este trabajo podría responder a las necesidades de toda la comunidad: cifras atendidas podrían ser evaluadas por datos recopilados a través de una plataforma tecnológica.

**¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

Se puede completar más investigación sobre estos asuntos si se financia este proyecto. En términos generales:

- Las personas BIPOC tienen más necesidades insatisfechas de salud mental y conductual, tradicionalmente. Esto se debe, en parte, a la falta de proveedores bilingües/biculturales además de la estigmatización, el costo, la distancia a trasladarse hasta un proveedor adecuado y la falta de seguro.
- Las personas LGBTQ+ muestran desigualdades en materia de salud mental y conductual. Esto es cierto para todas las edades y es más significativo para jóvenes, adultos jóvenes y personas trans.
- Otras desigualdades incluyen, entre otras, regionales, individuos con discapacidades evolutivas e intelectuales con diagnósticos dobles y jóvenes.
- Estos son retos singulares para las personas con ingresos medios que tienen seguro de salud. Muchos proveedores no aceptan seguro y pagar del bolsillo propio es prohibitivo.
- Algunas causas originarias incluyen estigmatización, discriminación/racismo, economía, transporte o proximidad a un recurso e inequidades en determinantes sociales en general de la salud, otra vez advertidos en áreas históricamente subatendidas como nuestras comunidades de montaña.

De qué manera este proyecto aborda estos asuntos: En general, proveer navegación adaptada a las culturas y servicios de coordinación de atención ayudará a abordar desigualdades en acceso a los servicios para obtener atención adecuada. Además, promover el recurso y recopilar historias de éxito, sobre todo de poblaciones prioritarias, pueden servir para abordar la estigmatización. La meta sería contratar personal interno además de conectar tareas con conectores comunitarios locales que pueden apoyar a las personas que tradicionalmente sufren problemas de acceso vinculados con la atención de la salud mental y conductual. Los fondos de la ARPA podrían apoyar al inicio del programa y con los costos de planificación.

**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

Esto sería una ampliación del trabajo existente. El trabajo sobre el desarrollo de una central de salud conductual (BH) está siendo respaldado por el Departamento de Servicios Comunitarios para proveer ayuda para navegación a personal del programa que ayuda a sus clientes a acceder a servicios de BH, principal pero no exclusivamente en el espacio de justicia penal. Hay un grupo de implementación de la central existente, una oficina de subsidios para salud conductual que apoya la contratación de dos navegadores y una plataforma tecnológica (Unite Us) para apoyar recursos y remisiones. Sin embargo, la dotación de personal no es suficiente para cubrir las necesidades del público en general o proveer coordinación de la atención más allá de una simple remisión. Investigación y asambleas comunitarias se realizaron en 2019 sobre el concepto en general que podrían servir como una valiosa plataforma de lanzamiento para desarrollar un plan de implementación que cubra las necesidades actuales.

### **Iniciativas o aprendizajes adicionales que podrían informar este trabajo incluyen:**

- Out Boulder County lanzó su programa, The Point, para ayudar con triaje o acceso inicial. El Centro Amistad tiene un programa que provee apoyo a la salud mental adaptado a la cultura.
- Rise Against Suicide puede estar dispuesto para evaluar el proceso de remisiones según qué funcionalidad provea.
- Un problema identificado en el informe de Together Colorado Grassroots es la necesidad de conectar con un terapeuta antes de poder dar de alta a un joven de un hospital. Esta navegación ampliada podría ayudar a cubrir esta necesidad.
- A medida que la BHA (Behavioral Health Administration) implementa cambios, ¿habrá más terapeutas dispuestos a ser ese punto de análisis inicial para las personas con medianos ingresos? MHP se concentra principalmente en poblaciones con alta gravedad y beneficiarios de Medicaid.
- La coordinación de la atención y compartir datos o información pueden ayudar a desglosar algunos de los núcleos tradicionales. MHP mencionó que con el sistema actual, solo RAE puede evaluar tener a alguien hospitalizado pero no se lo informa al MHP; debemos pensar en las grietas por donde pueden colarse las personas. Además, aquellos que no son de alta gravedad, ¿de qué manera la coordinación apoya resultados positivos y el bienestar?
- Preguntar a los miembros del grupo de trabajo: ¿Cómo se vería el éxito de la Central? ¿Hay algún modelo creativo que podría ayudarnos a llegar hasta ese punto? El modelo del Condado de Douglas puede ser algo a considerar; podemos investigar esto más y otros modelos potenciales para conseguir aprendizajes si se selecciona este proyecto.

### **¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

El proyecto podría basarse en la lista o sistema de recursos en los que se puede efectuar búsqueda que existe para miembros de la comunidad y ampliar esto para ser usado por personal de recepción para que puedan indicarles recursos a las personas. Se podría desarrollar capacitación y publicidad o comunicaciones para ayudar a anunciar la existencia de este recurso. Se podrían desarrollar estudios de casos para apoyar vínculos a corto plazo mientras se informa del cambio transformador más adelante. Inicialmente, construir conexiones con los socios de la comunidad que ya hacen algo de navegación y otorgarles más recursos podría tener un impacto en el corto plazo sobre el abordaje de las necesidades de las personas en crisis. La visión más general de un sistema de navegación central representa un cambio transformador a largo plazo porque todos los miembros de la comunidad del Condado de Boulder tendrían asistencia para conseguir remisión a los servicios y apoyos que necesitan. La comunidad ha solicitado esto por mucho tiempo pero no teníamos recursos para abordar esta necesidad.

### **¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

El proyecto sí aprovecha planes e investigación ya completados y se basa en trabajos existentes del Condado de Boulder. Fase 1 de la Central, visión existente- ver documentos [Visión para una respuesta coordinada](#) (1 página) y [Recomendaciones para un sistema de salud conductual coordinado en el Condado de Boulder](#). Los trabajos de planificación de la implementación para la Fase 1 de la Central están actualmente en marcha. Hay lecciones adicionales aprendidas que se podrían obtener de programas comunitarios que han desarrollado soluciones para su población específica.

### **¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Esta ha sido una gran idea de la comunidad y sería única. También se implementaría junto con las organizaciones sin fines de lucro de la comunidad para garantizar acceso en el extremo que recibe las remisiones.

### **¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

No, esto requeriría de una asociación con otras organizaciones que proveen apoyos para la salud mental y conductual. También podría incluir organizaciones y grupos comunitarios que típicamente son conectores de la comunidad y/o ayudan a remitir a programas de determinantes sociales de la salud y servicios para la salud mental y conductual. Es probable que haya necesidades de capacitación transversal además de colaboración y otra asociación: Mental Health Partners, Family Resource Networks. Trabajos con The Point de Out Boulder County, El Centro Amistad, Rise Against Suicide, EL PASO VOZ y otros recursos afines. Además, hay una necesidad de identificar una organización de entrada o de confianza que atienda a la población prioritaria para asegurar la conexión de los servicios: programas culturales, indígenas y basados en la identidad que facilitarían el acceso a los jóvenes y las familias de la comunidad latina.

**Cronograma de implementación:**

Esto se podría implementar de inmediato. Hay personal e infraestructura existentes (algo de dotación de personal y un sistema de recursos y remisión) y un grupo de supervisión (el grupo de implementación de la central) que se podrían aprovechar para apoyar este trabajo, pero no hay recursos suficientes para responder a la comunidad en general.

**Solicitud total de fondos de la ARPA: ~\$3M hasta 2026**

- Equipo de personal de navegación (6 FTE) - \$350,000
- Personal contratado (instructores, evaluación, ampliación de la plataforma) - \$270,000
- Insumos y operativos - \$10,000
- Indirecto al 10% - \$65,000

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelos.**

Este trabajo requeriría de personal adicional para navegación, algunos costos administrativos y es probable que presupuestado para publicidad.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Hay elementos que serán sostenibles porque ya hay infraestructura existente para efectuar esta tarea, incluso una persona financiada por el fondo general para administrar el trabajo. Dada la dirección de la BHA estatal y otras oportunidades de recursos, es probable que habrá futuros flujos de ingresos disponibles para apoyar este trabajo a largo plazo.

**Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación**

- Necesitamos estar pensando sobre el acceso: opciones de texto, adaptaciones para visión/audición, necesidades lingüísticas.
- Queremos asegurarnos de que la Central se conecte bien con cualquier trabajo relacionado: socorristas conjuntos, unidades ambulatorias para crisis, administración de salud conductual y el nuevo sistema 988.
- Pensar ampliamente sobre la continuidad de la atención y la atención de toda la persona; querríamos que se conecte con artes sanadoras, SDOH.
- Hay algo que la capacitación para navegadores podría incluir que ayude a conectar cosas como el Calendario para la Juventud del Condado de Boulder, lista de grupos de apoyo, contactos correctos en ámbitos escolares y otros eventos.
- Considerar necesidades de adultos mayores, centro para adultos mayores, AAA, etc.

# SALUD MENTAL + RESILIENCIA SOCIAL

INICIATIVA: ACCESO EQUITATIVO - ABRIR LA PUERTA DE INGRESO

\$9M

## Resumen

1. Programa de cupones o reembolsos para salud mental
2. Subsidio que financie a organizaciones de la comunidad relacionadas con la salud mental, que incluye exploración de infraestructura o recursos para acceso de las comunidades de montaña
3. Ampliación del modelo del Boulder Strong Resource Center
4. Capacitación informada por el trauma de Mental Health First Aid y RISE For All

## Metas/Objetivos

- Corto plazo: Proveer atención inmediata a la comunidad, sobre todo a poblaciones prioritarias que incluyen las comunidades de montaña históricamente subatendidas.
- Largo plazo: Desarrollar resiliencia social y reducir la estigmatización en torno a la salud mental a través de educación y campañas de difusión en el centro y en la comunidad a través de “ventanas emergentes” de salud mental.
- La meta de un Programa de cupones o reembolsos para salud mental sería permitir que los miembros de la comunidad buscaran atención, incluso atención alternativa, sin preocuparse por la carga económica.
- Un programa de subsidios para CBO vinculadas con salud mental (MH) permitiría a las organizaciones que atienden directamente a la comunidad ofrecer programas específicos y servicios a un público más grande que el que actualmente atienden y/o prestar estos servicios de manera gratis (es decir, Support Recovery Café con un subsidio para mudarse a un espacio más grande, tener una cocina comercial, etc.)
- Ampliar el modelo BSRC crearía más oportunidades para acceder a servicios de salud conductual (incluso tratamiento alternativo) sin importar el pagador. Esto podría incluir crear otra sede, ampliar los servicios físicos, ofrecer opciones de tratamiento más adaptadas a las culturas y más opciones de telesalud.
- Crear un programa gratis de MHFA/RISE For All ofrecería oportunidades para que más miembros de la comunidad aprendieran a “identificar, comprender y responder ante signos de enfermedades mentales y de trastornos por consumo de sustancias. Esta capacitación proporciona [a alguien] las habilidades [que ellos] necesitan para brindar apoyo inicial y apoyar a alguien que puede estar desarrollando un problema de salud mental o por consumo de sustancias o sufriendo una crisis”.

## ¿Quiénes forman la población que procura ayudar? ¿De qué manera esta población se ha visto desproporcionadamente afectada por la pandemia?

Todos estos programas afectarían a una amplia gama de miembros de la comunidad.

- Un programa de cupones o reembolsos para salud mental permitiría a los miembros de la comunidad conseguir pago de asistencia (por adelantado con un cupón a través de un criterio de distrito censal o población prioritaria, o después de la atención a través del reembolso) para recibir tratamiento vinculado con la salud mental, incluidas opciones de atención alternativa. Este tipo de programa ayudaría a cualquier persona que busca atención médica mental (incluso atención alternativa u opciones específicas a la cultura como yoga, meditación, acupuntura, cámara de sudación, etc.), sobre todo para familias sin seguro, familias con poco seguro o aquellos que buscan servicios que no suelen estar cubiertos por las aseguradoras.
- Un programa de subsidios para CBO vinculados con la salud mental les permitiría a las organizaciones seguir con sus servicios, o idealmente ampliar su alcance a las poblaciones específicas que ya atienden. Esto podría destinarse a poblaciones específicas que se han visto especialmente afectadas

por la pandemia del coronavirus (comunidades de montaña, LGBTQ+, IDD, latinos, con discapacidad física, bajos ingresos, sin techo, etc.) y se debería diseñar una solicitud del subsidio que evalúe este tipo de rasgos específicos (preguntas parecidas a este formulario).

- Ampliar el modelo de BSRC, sobre todo abriendo otra sede, crearía un ingreso físico al sistema de salud conductual que ofrecía servicios gratis. Esto apoyaría la mejora de la salud conductual para toda la comunidad, además de que crearía una mayor conexión y comunidad entre servicios basados en grupos.
- MHFA/RISE For All educaría a la comunidad en general, reduciría la estigmatización y aumentaría la conciencia en torno a la salud mental. Para llegar con eficacia a poblaciones prioritarias específicas, sería importante incluir una variedad de opciones de capacitación que incluyen aprendizaje presencial, utilizando escuelas, organizaciones religiosas y comunitarias, y ofreciendo clases en diferentes idiomas.
- En general, las poblaciones prioritarias incluirán: Las comunidades montañosas y rurales, a los aislados por el coronavirus, personas con discapacidades, adultos mayores, personas que envejecen en su casa o postradas, jóvenes y padres, LGBTQ+ y poblaciones latinas.

#### **¿A cuántas personas procura atender (estimado)?**

Cualquiera de estas opciones estaría diseñada para atender a un gran número de miembros de la comunidad. El número específico dependería del diseño final del programa mismo.

#### **¿De qué manera este programa se concentrará en la equidad y abordará las desigualdades raciales, económicas y sanitarias para lograr resultados equitativos? ¿Cuál o cuáles son las desigualdades que se deben tratar? ¿Cuáles son las causas originarias de la desigualdad? ¿De qué manera la propuesta transforma una desigualdad en una solución a largo plazo que logra resultados equitativos?**

- Programa de reembolso o cupón para salud mental: Proveer cupones o reembolso por servicios les permitiría a las personas conseguir la atención que les resulta más adecuada a ellas. Para algunos, podría ser ver a un terapeuta (podría potencialmente colaborar con un terapeuta cooperativo como Sondermind para aceptar cupones para salud mental que entonces el Condado reembolsa con dólares de la ARPA) o recibir atención homeopática o específica a la cultura que en general no está cubierta por opciones de seguros tradicionales. Algunos de estos participantes podrían no ser elegibles para obtener seguro, podrían no tener seguro, podrían no tener el seguro adecuado o quizá no puedan pagar copagos o deducibles para recibir la atención que necesitan.
- Programas de subsidio para CBO vinculadas con la salud mental: Estas organizaciones ya están apoyando a las poblaciones prioritarias además de ser las expertas que se comunican con el grupo que atienden. Utilizar estas CBO serviría como un puente entre el gobierno del Condado que provee los fondos y las poblaciones prioritarias que pueden tener un prejuicio o temor de las entidades gubernamentales. Las CBO que ya tienen una relación de confianza establecida podrían asistir directamente a su población prioritaria (por ejemplo, desamparados, individuos en recuperación, LGBTQ+, etc.) donde quizá haya más.
- Ampliar el modelo de BSRC: Ofrecer servicios gratis, incluso opciones de atención alternativa, a través de una sede física central o telesalud permitiría contar con una variedad de opciones para atender a una comunidad más grande bajo un mismo techo. Esto podría juntarse con el modelo de Central que en última instancia incluirá un navegador de recursos que podría ampliarse para atender al público en general y ayudarlos a encontrar las opciones de atención correcta.
- MHFA/RISE For All: Financiar la capacitación de primeros auxilios para la salud mental para la comunidad ampliaría la concientización y les permitiría a las personas identificar inquietudes vinculadas con la salud mental antes de llegar al nivel de una crisis. Esto sería a medida para incluir educación sobre cómo y dónde acceder a servicios de atención en diferentes puntos en la continuidad de la atención (dónde encontrar atención en una emergencia, cómo acceder a apoyo económico, cómo evitar emergencias vinculadas con la salud mental, etc.).



**¿Este es un nuevo proyecto o programa? ¿Qué otras comunidades han lanzado algo similar? ¿De qué manera este programa abordará las necesidades actuales y futuras de la comunidad del Condado de Boulder? ¿Qué hemos aprendido de otras comunidades?**

- Programa de cupones o reembolso para la salud mental: Hay una cantidad de diferentes programas de cupones o reembolso que existen actualmente (a nivel local, pensamos en el Double Up Food Bucks en el mercado de agricultores), pero este sería específico para la atención médica de la salud mental.
- Programa de subsidios para CBO vinculadas con la salud mental: Estas CBO no son nuevas, tienen programas establecidos y han generado la confianza de los grupos que atienden. Como estos tipos de grupos son expertos en sus poblaciones específicas, podrían proyectar cómo proveer mejor servicios inmediatos y futuros.
- Ampliar el modelo de BSRC: BSRC ya existe y ha demostrado tener éxito en la provisión de tratamiento para los afectados por el tiroteo de King Soopers en 2021. Esto se basaría en el modelo y ampliaría los servicios y el alcance disponibles.
- MHFA/RISE For All: Esta es una plataforma educativa, basada en evidencia, para todo el país que sería beneficiosa para cualquier miembro de la comunidad, sobre todo para minimizar la aparición de crisis vinculadas con la salud mental en el futuro.

**¿De qué manera el programa logra un equilibrio entre el cambio transformador a largo plazo y la ayuda inmediata a corto plazo para aquellos en crisis?**

- Programa de cupones o reembolso para la salud mental: Un programa como este les permitiría a aquellos que tienen una necesidad inmediata de atención recibirla mientras les permite desarrollar relaciones a largo plazo con proveedores de atención para el futuro. Los proveedores podrán ayudar a su clientela a encontrar otros recursos u opciones de atención después de que se agoten los cupones.
- Programa de subsidios para CBO vinculadas con la salud mental: Financiar estos programas permitiría a las CBO ayudar de inmediato a sus grupos y podría aliviar algo de la presión financiera en la planificación para el futuro. Para algunas (Recovery Café), esto les permitiría mudarse a un espacio diferente y ampliar su capacidad de atender a la comunidad.
- Ampliar el modelo de BSRC: Este programa ya existe y se necesitaría investigar para determinar su modelo de financiación actual. Sin embargo, ampliarlo mediante la creación de nuevas clases, programas y sumando más proveedores, abriría de inmediato nuevo acceso a la atención para la comunidad.
- MHFA/RISE For All: Esto tendría más efectos a largo plazo porque es un modelo de capacitación educativa y no una manera directa de proveer atención.

**¿Este programa aprovecha planes e investigación ya completados (por ejemplo, el Plan Regional de Vivienda accesible)? ¿El programa propuesto se basa en trabajo existente que ya está haciéndose en el BC?**

- Programa de cupones o reembolso para la salud mental: Este sería un programa nuevo pero la necesidad ha sido ampliamente comunicada por la comunidad.
- Programa de subsidios para CBO vinculadas con la salud mental: Estas organizaciones ya están realizando trabajo, y es más probable que cuenten con sus propios datos y evaluaciones. Esto se basaría en el trabajo que ya se hace y buscaría ampliar su alcance.
- Ampliar el modelo de BSRC: Este programa ya existe y financiar para ampliar los servicios sería tomar un modelo probado y ampliar la disponible para la comunidad.
- MHFA/RISE For All: Este programa existe a nivel nacional pero actualmente no hay opciones presenciales en el Condado de Boulder.

**¿Este programa va más allá de programas tradicionales del gobierno (es decir, es esta su idea más ambiciosa)?**

Esto tiene el potencial de ser una transformación de sistemas o idea ambiciosa porque aprovecha lo que ya está funcionando, aborda déficits en el acceso mediante la inversión en agencias de la comunidad y provee asistencia financiera individual a quienes la necesitan, se asocia con comunidades que tienen efectos o acceso dispares y crea un modelo de red de seguridad o comunidad de atención para una crisis de salud pública que ya no es invisible debido a los efectos de la pandemia.

**¿Puede el Condado implementar el programa por cuenta propia? De no ser así, enumere los socios necesarios:**

El Condado de Boulder tiene una larga tradición de asociarse con inversiones en nuestra red de seguridad. Las asociaciones deberán ser resaltadas y ampliadas para asegurarse de que se prioricen estos programas para agencias y residentes afectados de manera dispar.

**Cronograma de implementación:**

Desarrollaríamos un cronograma basado, en general, en lo que está aprobado, lo que se puede implementar inmediatamente en base a trabajo existente (subsidiarios, asistencia individual, MHFA, etc.) y lo que requeriría de una planificación más intencional (proceso de planificación para comunidades de montaña, por ejemplo).

**Solicitud total de fondos de la ARPA: \$9 millones**

Programa	Costo	Cantidad atendida
Subsidios con sede en la comunidad	\$3 millones a lo largo de 3 años	Servicios de prevención/difusión: 200 personas por año Intervenciones terapéuticas: Más de 300 personas por año
Centro de recursos en la comunidad	\$2 millones incluido proceso de planificación, infraestructura e inversión operativa	Variable, abierto a todos los miembros de la comunidad, según la ubicación
Cupones para salud mental	\$3 millones a lo largo de 3 años	500 por año
Servicios con sede en escuelas	\$500,000	Por det.
Capacitaciones en la comunidad	\$500,000	7,700 a lo largo de 5 años

**¿El programa requiere de fondos, personal u otros recursos adicionales? De ser así, enumérelas.**

Estos programas es más probable que requieran de personal adicional para tener éxito como gerentes de programas para desarrollar criterios de solicitud, crear participación de la comunidad y publicidad para los programas. El programa de subsidios para CBO es más probable que requiera la menor cantidad de participación de personal del condado porque una mayoría del trabajo sería en las organizaciones mismas.

**¿Este programa será sostenible cuando se agoten los fondos de la ARPA (si se entregasen)?**

Dado que estos trabajos están diseñados para aumentar la capacidad de servicio, sería necesario identificar fondos para estos trabajos para que puedan ser sostenibles. Quizá haya oportunidades para redirigir algunos de los recursos existentes del condado hacia estas ideas propuestas, pero se necesitan desarrollar presupuestos estimados para cada estrategia; después de esto, podría realizarse una exploración de posibles estrategias de fondos. Estos proyectos fueron seleccionados a propósito por su alineación con los fondos estatales y federales propuestos.

## Rasgos específicos de diseño de un programa que se deberían tener en cuenta para la implementación

- Un programa de cupones o reembolso requeriría de identificar poblaciones prioritarias, gastos elegibles, límites de gastos, redes con socios proveedores que estarían dispuestos a aceptar este tipo de “pago”, etc. También debería hacerse publicidad estratégica para asegurarse de que esos grupos conozcan el programa y cómo usarlo, y un proceso de solicitud/revisión para aprobar compras más allá de una “lista de proveedores aprobados”.
- Un programa de subsidios a CBO debería definir áreas de gastos aprobadas, y después una solicitud para aprobar dónde se gasta el dinero.
- Ampliar BSRC podría potencialmente basarse en el marco existente, atrayendo nuevos proveedores y ampliando los materiales publicitarios.
- MHFA/RISE For All necesitaría de publicidad para comunicarse con las poblaciones prioritarias, sedes de capacitación (escuelas, iglesias, centros recreativos) e instructores para dictar la capacitación.
- Recopilar datos para garantizar la mejora al acceso, considerar la privacidad y obtención solamente de datos suficientes para contar la historia sin ser indiscretos.
- Ser consciente de la carga administrativa, sobre todo en torno al programa de cupones (algunos proveedores no quieren lidiar con el lío y entonces no participan, reduciendo así las opciones de servicio).
- Dotación de personal
- El Condado podría actuar como pilar con un coordinador/a, pero las poblaciones prioritarias quizá no confíen en el o la representante del condado y necesitarán representación de la comunidad: incorporación o liderazgo de agente cultural o de la comunidad para establecer credibilidad.
- Las organizaciones basadas en la comunidad pueden estar “agotadas” y no poder ofrecer personal, voluntarios o apoyo (¿incentivarlas con fondos de subsidio?) - Proveer capacitación en competencia cultural para todo el personal nuevo o existente, normas de etiqueta para discapacidades.
- Campañas de difusión: Campañas de concientización deben ser adaptadas a las poblaciones prioritarias usando métodos que se adecúen mejor - Periódico para comunidades de montaña, uso de agentes culturales, etc., concentrándose en la representación y aumentando la visibilidad de las poblaciones prioritarias
- Accesibilidad - En cualquier medio digital (sitio web, solicitud, forma) asegurándose de que la tecnología permita la igualdad de acceso.
- Capacitación para usar medios digitales: Ciegos, sordos, personas con poca conectividad digital, WCAG y acatamiento de la sección 508.
- Todos los materiales serán producidos en formatos de fácil acceso para discapacitados, es decir, guías de lectura fácil en todos los idiomas hablados, braille, letra grande, compatibles con lector de pantalla - Cualquier sede física debe tener acceso para discapacitados, que cumpla con la ley ADA, habrá asistencia para transporte accesible para discapacitados, habrá servicios de traducción e interpretación (en persona o por teléfono). Esto debería pensarse antes en vez de agregarse de manera retroactiva.

# miramos hacia el futuro

---

Los grupos priorizaron las ideas que serían transformadoras y posibles de implementar bajo las directrices de la ARPA; sin embargo, hubo más ideas grandiosas que se deberían analizar más y considerar para futuras oportunidades de financiación, como por ejemplo:

- Centro y socorristas de atención urgente para la salud conductual\*
- Inversiones en la fuerza laboral de la salud conductual\*
- Inversiones en proyectos de vivienda listos para implementarse\*
- Proveer estadias en hoteles para familias que no tienen hogar\*
- Infraestructura de banda ancha y *hot spots*
- Equipos de tecnología y software (laptop, iPad, Quickbooks, suscripciones a sitio web/por internet). Asistencia adicional individual o grupal para primeros pasos en tecnología y orientación
- Erradicar los obstáculos sistémicos al empleo Y la atención de la salud conductual mediante la inversión en cuidado infantil, transporte, acceso a la tecnología y otros servicios sociales indispensables.
- Desarrollo y retención de la fuerza laboral a través de inversiones en educación continua, desarrollo de habilidades, aumentos salariales, capacitación lingüística e iniciativas para retención.
- Pago de primas para trabajadores esenciales fuera de HHS (por ejemplo, supermercado, gasolineras, Policía, Bomberos)
- Ampliación de la alfabetización financiera, asesoramiento de crédito, intermediación financiera, etc. para grupos familiares afectados por la pandemia.
- Difusión directa para comunicarse y reclutar a comunidades subatendidas. 1) Iniciativas de difusión para comunicar los recursos disponibles a través de canales no tradicionales (eventos presenciales, Messenger de Facebook, WhatsApp, socios comunitarios de confianza), 2) iniciativas de seguimiento para generar la confianza de la comunidad y 3) apoyo a individuos para conseguir primeros recursos y orientación (asistencia individual y grupal).
- Subsidios para revitalización de corredores comerciales para apoyar el desarrollo y la recuperación de corredores comerciales, incluso subsidios para planificación y desarrollo de capacidad además de subsidios para infraestructura y apoyo programático.
- Fondos para que empleadores ofrezcan estipendios de ingresos complementarios para salarios dignos.
- Paga de prima para sectores específicos para aumentar los incentivos para personas que trabajan para agencias de servicios sociales, atención médica, escuelas o guarderías y otras agencias.
- Inversión en un ingreso básico universal para residentes con ingresos bajos a moderados
- Apoyo a estudiantes de bajos ingresos/excluidos/afectados por el coronavirus para acceder a Front Range Community College
- Crear centros de aprendizaje basados en el trabajo que les permitan a postulantes a empleo adultos recibir la capacitación en el trabajo con empresas verdaderas mientras se ganan la vida
- Desarrollo de fuerza laboral creativa Inversiones o programas para apoyar déficits claves de mano de obra, sobre todo en el nivel inicial
- Asistencia para el alquiler y los servicios públicos
- Asistencia para el impuesto predial
- Apoyo para segunda hipoteca para residentes con bajos ingresos

- Apoyo anterior a la vivienda para personas sin hogar (por ejemplo, debido a la violencia doméstica)
- Provisión de hotel junto con gestión del caso para familias desamparadas con niños junto con servicios integrales
- Crear opciones innovadoras de vivienda para personas sin techo (campamento designado, hogares pequeños, etc.)
- Un fondo de préstamos renovables para que los residentes compren sus propios parques
- Subsidios, o préstamos con interés bajo o nulo para mejoras de infraestructura de MHP requeridas para MHP recién comprados, sobre todo para: reparaciones y reemplazos del sistema de agua, renovación de sistemas de filtración de agua potable, apoyo financiero y administrativo para las conexiones al sistema cloacal de la Ciudad que no estaban hechas o reconstrucción de plantas de aguas residuales si lo anterior no es viable.
- Invertir en energía solar para proyectos accesibles existentes para proveer sostenibilidad además de alivio a los servicios públicos de los residentes
- Invertir en servicios para crisis específicas vinculadas con el suicidio
- Ampliar los desvíos por salud mental, despenalizar las crisis de salud mental
- Programas culturales, indígenas y basados en la identidad que facilitarán el acceso a los jóvenes y las familias de la comunidad latina.
- Ampliar acceso a servicios que no estén sujetos a una sede física: domiciliarios, en la escuela, virtuales, espacio comunitario, etc.
- Proveer acceso a un espacio físico para proveedores de tratamientos
- Impacto del aislamiento por la pandemia en familias que requieren de una respuesta específica para las familias que han tenido muertes y nacimientos durante la pandemia
- Remover obstáculos para conseguir servicios de salud conductual que sufren las personas indocumentadas
- Invertir en apoyo específico para padres para abordar la salud mental o el estrés que sufren los padres
- Simplificar procesos que obstaculizan el ingreso a tratamientos, es decir, el papelerío

La verdadera prueba de si los programas financiados por la ley ARPA están llegando a sus destinatarios previstos yace en la implementación. Las lecciones aprendidas en la Fase 1 deben llevarse al diseño y la implementación del programa, dándoles prioridad a la equidad, la transparencia y la inclusión. Del mismo modo, para que estos programas resulten exitosos, el Condado debe seguir generando confianza en las comunidades históricamente excluidas de programas o beneficios del gobierno para asegurar el acceso a estos servicios y recursos.

\* Programas muy recomendados que llegaron hasta la penúltima ronda de propuestas.

# **muchas gracias**

---

Quisiéramos darles las gracias a los dedicados miembros de los grupos de trabajo que contribuyeron con este proceso además de al personal del condado que nos brindó su experiencia y apoyo logístico y a los intérpretes que ayudaron a mejorar la accesibilidad a este proceso.

También quisiéramos agradecer en especial a la **Community Foundation Boulder County** por su apoyo a este proceso y al **The Urban Institute** por su orientación.

## **RETOS ECONÓMICOS**

### **Codirectivos:**

Susan Caskey, Boulder County Department of Housing and Human Services  
Rebecca Novinger, Health and Human Services Alliance

### **Miembros:**

Annette Crawford, ECCBC  
Hayden Dansky, Boulder Food Rescue  
Matt Eldred, TLC Learning Center  
Jessica Erickson, Longmont Economic Development Partnership  
Miranda Fisher, Poblado de Nederland  
Lorena Garcia, Colorado Statewide Parent Coalition  
Rachel Garcia, Boulder Small Business Development Center  
Tere Garcia, El Paso  
Marisa Baylon Guillen, Longmont Economic Development Partnership  
Jorge Gonzalez-Soria, Safehouse Progressive Alliance for Non-Violence  
Tatiana Hernandez, Community Foundation Boulder County  
Mary Lynn Neiman, ECCBC  
Debbie Pope, YWCA Boulder County  
Scott Sternberg, Boulder Economic Council  
Simon Smith, Clinica Family Health  
John Tayer, Boulder Chamber  
Berenice Garcia Tellez, Latino Chamber  
Julie Van Domelen, Emergency Family Assistance Association

### **Patrocinadora:**

Marta Loachamin, Comisionado del Condado de Boulder

# **muchas gracias**

---

## **SALUD MENTAL Y RESILIENCIA SOCIAL**

### **Codirectivos:**

Robin Bohannon, Boulder County Community Services Department  
Katrina Harms, Peak to Peak Human Services Alliance

### **Miembros:**

Jenna Clinchard, Rise Against Suicide  
Chris Current, Peak to Peak Human Services Alliance  
Jorge De Santiago, El Centro AMISTAD  
Desiree Firle, Fiscalía de Distrito del Condado de Boulder  
Jenna Howerton, Out Boulder County  
Elly Johnson, TGTHR  
Johnnie LeFaiver, Distrito Escolar del Valle de Boulder  
Jen Leosz, Mental Health Partners  
Kathy Partridge, Afiliada con BVCAN, Together Colorado Boulder County y Longmont Supporting Action for Mental Health  
Julie Piller, Sister Carmen Community Center  
Carmen Ramirez, City of Longmont Community and Neighborhood Resources  
Craig Towler, Center for People With Disabilities

### **Patrocinador:**

Matt Jones, Comisionado del Condado de Boulder

## **ACCESIBILIDAD ECONÓMICA PARA VIVIENDA**

### **Codirectivos:**

Karen Gerrity, InterMountain Alliance, P2PHHS Alliance  
Paul Jannatpour, Boulder County Department of Housing and Human Services

### **Miembros:**

Marc Cowell, OUR Center  
Mary Lee Geary, Front Range Community College  
Stefka Fanchi, Elevation Community Land Trust  
Ana Fernandez Frank, Emergency Family Assistance Association  
Kurt Firnhaber, City of Boulder Housing and Human Services  
Annmarie B Jensen, East County Housing Opportunity Coalition  
Charlotte LaSasso, Boulder County Arts Alliance  
Molly O'Donnell, City of Longmont Housing & Community Investment Division  
Michael Peirce, Colorado Coalition of Manufactured Home Owners, San Souci Cooperative  
Laura Sheinbaum, Boulder Housing Partners  
Anne Tapp, Safehouse Progressive Alliance for Nonviolence Jessica  
Grant Van Lankvelt, Miembro de la comunidad, maestra del BVSD

### **Patrocinadora:**

Claire Levy, Comisionado del Condado de Boulder

# **muchas gracias**

---

## **PERSONAL DEL CONDADO**

Jim Adams-Berger  
Rachel Arndt  
Brianna Barber  
Alison Bayley  
Alison Brisnehan  
Shannon Bryan  
Molly Chiang  
Marcy Campbell  
Meca Delgado

Tucker Eurman  
Aisa Garita  
David Hatchimonji  
Leslie Irwin  
Erin Jones  
Michelle Krezek  
Justin Lightfield  
Summer Laws  
Sofia Lennie

Daphne McCabe  
Lisa Moreno  
Liz Mendez-Shannon  
Jana Peterson  
Natalie Springett  
Kelly Veit  
Jane Wilkinson  
Jim Williams

## **INTÉRPRETES**

Kelly Musick  
Ruth De Jesus  
Rosabelle Rice

Jessica Gamez  
Jennifer Nielson  
Gabiella Restuccia

Rey Martinez  
Sarah Augenstein